



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
EDUCACIÓN



MODELO DE PRÁCTICA PREPROFESIONAL UNAE

Gladys Portilla Faicán • Hugo Abril Piedra • David Choin • Odalys Fraga Luque • Liliana Molerio Rosa
• Javier Padilla Padilla • Teresa Pantoja Sánchez • Lucía Torres Muros • Jaime Ullauri Ullauri



**MODELO DE PRÁCTICA
PREPROFESIONAL UNAE**

MODELO DE PRÁCTICA PREPROFESIONAL UNAE

Documento de difusión institucional

Mayo, 2023

Universidad Nacional de Educación del Ecuador (UNAE)

Primeras autoridades

PhD. Rebeca Castellanos Gómez

Rectora

PhD. Luis Enrique Hernández Amaro

Vicerrector Académico

PhD. Graciela de la Caridad Urias Arbolaez

Vicerrectora de Investigación y Posgrado

Consejo Superior Universitario

Autoridades académicas

PhD. Mahly Martínez Jiménez

PhD. Diego Cajas Quishpe

PhD. Marco Vásquez Bernal

Representantes del personal académico

Principales:

PhD. Wilfredo García Felipe

PhD. Luis Alberto D' Aubeterre Alvarado

PhD. Patricia Pauta Ortiz

PhD. Silverio González Téllez

PhD. Rolando Portela Falgueras

Alternos:

PhD. Madelin Rodríguez Rensoli

PhD. Ricardo Pino Torrens

Representantes de los estudiantes

Principales:

Srta. Emily León Landívar

Sr. Santiago Sarabia Rivas

Srta. Yerika Tacuri Zavala

Representante del personal no académico

Principal:

Lcdo. Mario Dután Cuenca

Alternas:

Lcda. Rocío Cárdenas Espinoza

Autoría

Gladys Portilla Faicán

Hugo Abril Piedra

David Choin

Odalys Fraga Luque

Liliana Molerio Rosa

Javier Padilla Padilla

Teresa Pantoja Sánchez

Lucía Torres Muros

Jaime Ullauri Ullauri

Edición

Dirección de Publicaciones y

Fomento Editorial

www.unae.edu.ec

Teléfono: (593) (7) 370 1200

Parroquia Javier Loyola (Chuquipata)

Azogues, Ecuador

ÍNDICE

Introducción.....	6
I. Fundamentación teórico-conceptual del <i>Modelo de Práctica Preprofesional UNAE</i>	7
1. La política y la normativa educativa	
2. El <i>Modelo Pedagógico de la UNAE</i>	
3. Concepción de la PP en la UNAE	
4. Componentes estructurales del <i>Modelo de Práctica Preprofesional UNAE</i>	
5. Principios pedagógicos y curriculares	
6. Ejes vertebradores de la PP	
7. Marco curricular en torno a los ejes vertebradores de la práctica preprofesional	
II. Metodologías didácticas y de investigación	17
1. Recursos y técnicas	
2. PIENSA	
III. Instrumentación e implementación del <i>Modelo de Práctica Preprofesional UNAE</i>	23
1. Coordinación pedagógica	
2. Coordinación académica	
3. Dirección de PP	
4. Dirección de Vinculación con la Colectividad	
5. Dirección de carrera	
6. Dirección de tutorías	
7. Dirección de formación continua	
8. Dirección de innovación	
9. Dirección de investigación	
10. Tutor académico	
11. Docente de Cátedra Integradora	
12. Pareja pedagógica académica en la UNAE	
13. Coordinación de PP por constructo	
14. Coordinación de PP por nivel	
15. Docente-tutor de asignatura	
16. Pareja pedagógica practicante	

17. Directivo de la escuela
18. Tutor profesional
19. Estudiantes de la escuela
20. Procesos docentes
21. Cultura profesional
22. Flujos de comunicación y diálogo
23. Evaluación de la PP
24. Modalidades de la PP
25. Niveles de la PP
26. Implementación del *Modelo de Práctica Preprofesional UNAE*:
sistema de fases

IV. Referencias bibliográficas.....34

V. Anexos35

INTRODUCCIÓN

El *Modelo de Práctica Preprofesional UNAE* es un documento pedagógico de referencia para la coordinación, reflexión y gestión de la práctica preprofesional (PP) en la UNAE. A partir del mismo, cada carrera, según su campo de formación y perfiles, orientará y gestionará la PP. Este modelo se fundamenta en los principios educativos y normativos de la política educativa ecuatoriana y los principios pedagógicos y curriculares del *Modelo Pedagógico* de la institución. Con base en estos principios y los aportes de los colectivos de las carreras, y de un resultado evaluación de la práctica preprofesional (Barberi y Pesántez, 2016), se desarrolla una concepción teórico-metodológica de la PP en la que se articula, de forma sistemática, un conjunto de componentes educativos estructurales.

El *Modelo de Práctica Preprofesional UNAE* se basa en los principios pedagógicos y curriculares del *Modelo Pedagógico de la UNAE*, los ejes de la PP, roles y funciones de articulación y operativización institucional, procesos docentes, las metodologías y didácticas y la cultura profesional docente de la UNAE. Para la implementación del modelo se determinan los roles de coordinación, diseño, gestión y evaluación de los procesos formativos en la PP. Para la implementación se elaboró un marco curricular de la PP basado en los ejes vertebradores de la PP y un sistema de fases, acciones e insumos.

I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO-CONCEPTUAL DEL MODELO DE PRÁCTICA PREPROFESIONAL UNAE

1. La política y la normativa educativa

En la Constitución del Ecuador del 2008 se establece que la educación debe estar centrada en el ser humano y su desarrollo holístico; además, impulsará el desarrollo de competencias y capacidades para trabajar y crear. En correspondencia, en el Artículo 28 se dice que: “Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende”. En la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) del 2010, por su parte, se expresan las funciones sustantivas de la educación superior: docencia, investigación y su vinculación con la colectividad. En esta ley también se promulga el principio de pertinencia, que consiste en que la educación superior responda a las necesidades de la sociedad a través de las funciones de docencia, investigación y vinculación con la sociedad.

Según el Reglamento de Régimen Académico (RRA) los escenarios de aprendizajes tienen tres componentes: docencia, prácticas de aplicación y experimentación de los aprendizajes y aprendizaje autónomo (Artículos 11 y 15). Para establecer los lineamientos que norman el desarrollo de la PP en el *Modelo de Práctica Preprofesional UNAE* se observan los Artículos 89, 91, 94 y 95 del mismo reglamento, en el que se describe qué son las prácticas preprofesionales, su distribución en el currículo, su diseño, organización y evaluación (CES, 2016). El Modelo que aquí se presenta se fundamenta en la normativa nacional correspondiente a este componente de formación.

En la UNAE, como universidad de formación docente, la docencia se orienta hacia la investigación educativa en relación con las necesidades y problemáticas de la escuela¹. La escuela es pensada como escenario de una formación docente en contextos reales de la profesión, como un elemento de excelencia. En la PP, las funciones de docencia e investigación se vinculan con las necesidades educativas de la colectividad. La escuela, en este sentido, es un componente fundamental, que debe ser pensado desde el principio de pertinencia y reciprocidad. Precisamente, uno de los objetivos del RRA es “articular la formación académica y profesional, la investigación científica, tecnológica y social, y la vinculación con la colectividad, en un marco de calidad, innovación y pertinencia” (p. 3). La articulación de las funciones sustantivas es uno de los desafíos que afronta la universidad ecuatoriana.

Uno de los cuatro principios del modelo curricular de la UNAE consiste en dar prioridad al compromiso social. El programa de formación enfatiza la filosofía pedagógica denominada “aprendizaje y servicio”, que pretende integrar y enriquecer el aprendizaje profesional más relevante con el servicio a la comunidad en el ámbito educativo,

¹ Escuela, en este documento, es el espacio donde los estudiantes de la UNAE desarrollan la PP. Este término engloba los distintos niveles educativos que una escuela ecuatoriana puede ofertar: básica inicial, básica media y básica superior.

atendiendo a las necesidades más prioritarias de la comunidad social (Pérez, 2015). La PP es el escenario de formación docente privilegiado para desarrollar los valores que implica el compromiso social de los docentes.

En el *Modelo Pedagógico de la UNAE* la PP juega un rol central y articulador de la formación docente (Pérez, s.f.). La planificación, desarrollo y evaluación de la PP implica vínculos muy estrechos entre la UNAE y las instituciones educativas de práctica. Los estudiantes de la UNAE llevan habilidades, destrezas, marcos de pensamiento pedagógico, que le deben resultar interesantes al docente de la escuela para cambiar sus prácticas. Todos los tutores (académicos) de la UNAE deben comprender que los ejes de formación en la práctica son: acompañar, ayudar y experimentar.

La UNAE debe establecer una relación cercana entre los tutores profesionales y los tutores académicos. Los tutores profesionales se deben sentir parte de las prácticas, ayudando a la Universidad en calidad de coformadores (Portilla, 2015). La PP es un entorno privilegiado para el aprendizaje y mejora de la práctica docente, tanto de estudiantes y docentes de la UNAE como de directivos y docentes de las escuelas de PP. Considerando la misión y visión² establecidas en el *Estatuto de la Universidad Nacional de Educación* (Comisión Gestora de la UNAE, 2016) —que se pueden resumir en la coincidencia de la formación de docentes-investigadores para transformar la educación en el Ecuador—, la PP constituye uno de los escenarios clave para la reflexión y desarrollo del pensamiento práctico. Se aprende a reflexionar y pensar acerca de la profesión desde la experiencia en la escuela.

En la UNAE, la formación docente gira en torno a la PP. La PP se vincula con los postulados del *Modelo Pedagógico de la UNAE* y el perfil de cada una de las carreras que se plasma en los sílabos (su diseño, desarrollo y evaluación). En el marco de la política educativa ecuatoriana se establece que la UNAE “apunta a que en el futuro nuestro país disponga de un cuerpo docente de primer orden, condición necesaria para producir una mejora cualitativa sustancial en la oferta nacional del servicio educativo” (Mineduc, 2012, p. 23). En la UNAE, la PP comprende 1 800 horas. 160 están dedicadas a Vinculación con la Colectividad, lo que muestra la centralidad de la práctica en la formación docente. Las horas de práctica se implementan desde el inicio hasta el final de la carrera docente.

La PP se define en el RRA como un conjunto de “actividades de aprendizaje orientadas a la aplicación de conocimientos y al desarrollo de destrezas y habilidades específicas que un estudiante debe adquirir para un adecuado desempeño en su futura profesión” (CES, 2016, p. 42). En la cita se explícita la relación directa entre el aprendizaje del estudiante en formación, desde y para el desempeño profesional. Además, en el mismo reglamento se precisa la implementación de los aprendizajes teóricos y metodológicos en el campo laboral.

Elizabeth Larrea, en el documento titulado *Proyecto de Prácticas Preprofesionales* (s.f.), afirma que, estas facilitan un entretrejo que implica formas de gestión social, productiva y cultural de los saberes profesionales, cuya articulación pertinente con la sociedad consiste en la generación de espacios de circulación y distribución de aprendizajes. El aporte de Larrea brinda singular significación a la proyección social y cultural de la PP, pues enfatiza su incidencia en los aprendizajes prácticos, desde el campo laboral.

² Se puede consultar, en extenso, la misión y visión institucional [aquí](#).

De esta manera, confiere una mirada globalizadora de la PP en Vinculación con la Colectividad.

Es relevante puntualizar que la concepción antes señalada implica formas de gestión social, cultural y productiva (en este caso, de conocimiento de la profesión docente). Los saberes profesionales son la base para construir, desde la PP, entornos y ambientes de aprendizaje que faciliten el desarrollo de competencias para la prevención, detección y solución de problemas profesionales y educativos. Todo ello mediante la conformación de colectivos profesionales inter y multidisciplinares que permitan desarrollar procesos de investigación-acción.

2. El Modelo Pedagógico de la UNAE

El perfil docente que la UNAE propone se basa en el desarrollo de competencias básicas y profesionales que configuran su pensamiento docente práctico. El *Modelo Pedagógico* está fundamentado en la epistemología constructivista (Pérez, 2010) en la que la representación y acción constituyen ámbitos esenciales de los procesos de construcción del conocimiento. Desde este enfoque pedagógico, el conocimiento se construye en función del desarrollo de competencias docentes, entendidas como un complejo constructo de pensamiento y acción que supone un triple saber: saber pensar, saber decir y saber hacer.

El desarrollo del pensamiento práctico es uno de los principios pedagógicos del modelo curricular de la UNAE. Se conoce en y para la acción; lo que implica la comprensión y la actuación. Las competencias profesionales del docente contemporáneo son entendidas como sistemas de comprensión y actuación profesional. La formación docente se basa en los principios pedagógicos: aprender haciendo, esencializar el currículo, posibilitar ambientes de cooperación y conectividad, fomentar la metacognición, evaluar de manera formativa y el rol tutorial del docente. En otras palabras, todo está orientado a desarrollar el pensamiento práctico en y para la práctica docente. La formación del docente UNAE tiene como escenario principal la vivencia del desempeño docente en la escuela; ese es el lugar donde se desempeñará como futuro profesor.

2.1. El modelo curricular de la UNAE

El componente más amplio del modelo curricular de la UNAE está destinado a la práctica que corresponde al 40 %. El currículo está estructurado de acuerdo con la relevancia de la práctica³. El 60 % restante corresponde a la reflexión y teorización sobre la práctica como un quehacer continuo y cooperativo. La formación de los docentes, basada en el desarrollo de las competencias básicas y profesionales, se sustenta en la teorización de la práctica, experimentación de la teoría⁴, la comprensión de la acción y de la teoría en acción y el cuestionamiento de la teoría proclamada (Pérez, s.f.).

3 Para ilustrar una vivencia de este principio, en Cátedra Integradora de tercer ciclo, se presenta la siguiente experiencia: uno de los temas abordados con los alumnos fue la Lesson Study, que fue definida por los estudiantes, mediante un conversatorio, como “una excelente forma cooperativa de aprender a ser docente, en equipo y de los ensayos, como un compromiso con la excelencia”. Concepciones como estas evidencian la posibilidad de desarrollar el pensamiento educativo desde el escenario de la PP.

4 Por ejemplo, un tema de Cátedra Integradora, de tercer ciclo, es el Modelo Pedagógico de la UNAE. Previo a la PP en la escuela, se analizó y reflexionó el documento. En la escuela, los estudiantes contrastaron principios tales como el aprender haciendo y se dieron cuenta del predominio del rol pasivo de los niños. Ello motivó el análisis y reflexión de la situación referida.

Estos procesos académico-escolares tienen potencial para generar, en el contexto de la PP, nuevas perspectivas y contribuciones innovadoras para el pensamiento educativo y la cultura escolar.

El desarrollo del currículo de la UNAE parte del aprendizaje. Las asignaturas forman parte de un constructo. Los constructos conforman la malla curricular de cada carrera. Las mallas están articuladas por núcleos problemáticos y ejes integradores. En este sentido, aprender implica trabajar con preguntas vinculadas a la práctica. La formación docente se orienta por las preguntas: qué, cómo, para qué, dónde y cuándo aprender y evaluar para aprender (Vilanova, 2015, diapositiva 2).

El currículo se centra en el aprendizaje relevante, “porque le da sentido al sujeto y significado a su conocimiento y está estrechamente relacionado con el contexto (la práctica)” (Vilanova, 2015, diapositiva 10). En consecuencia, todos los componentes, rutas y estrategias del currículo convergen en la práctica. “Tenemos que invertir el currículo, en lugar de partir de la asignatura, debemos plantearnos casos, situaciones o proyectos, pues cuando vamos a la práctica tenemos casos, experimentamos, tenemos proyectos” (Portilla, 2015, p. 3). Las asignaturas Cátedra Integradora y las de práctica, que tienen distintos nombres a lo largo de la formación (por ejemplo, en primer ciclo se denomina Aproximación diagnóstica a la política educativa en instituciones educativas específicas), tienen un rol específico en la articulación de todas las demás asignaturas con la PP y entre sí.

En los modelos pedagógico y curricular de la UNAE, las prácticas preprofesionales son el componente más importante del *Modelo Pedagógico*. Es un elemento muy novedoso, y por ello, es necesario aquilatar bien lo que significa y entender el lugar central que ocupa dentro del modelo (Portilla, 2015, p. 2). Los tres ejes fundamentales de las prácticas son: acompañar, ayudar al tutor profesional (el docente de la escuela) y experimentar las teorías de la educación.

Las asignaturas lo que hacen es ayudar a que se pueda hacer bien el acompañamiento. Pero las prácticas no están al servicio de las asignaturas [...] Los alumnos no van a la escuela a aplicar test o cuestionarios que se derivan de las asignaturas, quien marca el sentido y la naturaleza de las prácticas es la escuela [...] los estudiantes necesitarán todos los contenidos de nuestras disciplinas cuyos conceptos sean útiles para comprender el aula, para diseñar una actividad [...] El plan de práctica es acompañar, ayudar y experimentar. Debe existir autonomía de los tutores académicos y profesionales. [...] El plan de prácticas debe ser cómo queremos que los estudiantes acompañen a los docentes profesionales. (Portilla, 2015, p. 3)

Las asignaturas Cátedra Integradora y las de PP tienen la función de articulación, coordinación y operativización de la PP. Con base en la premisa curricular, teorizar la práctica, Cátedra Integradora es un espacio para desarrollar el pensamiento práctico a partir del análisis de las vivencias, problemáticas y hallazgos en general; experimentados en la escuela durante la PP. Es en esta asignatura donde las demás aportan sus conocimientos para orientar, desde lo disciplinar y metodológico, en las necesidades formativas de los estudiantes de docencia que desarrollan sus PP en la escuela. En torno a la práctica se integran los conocimientos disciplinares y la formación del pensamiento práctico. Todas las asignaturas cobran sentido de relevancia y esencialización del currículo, en

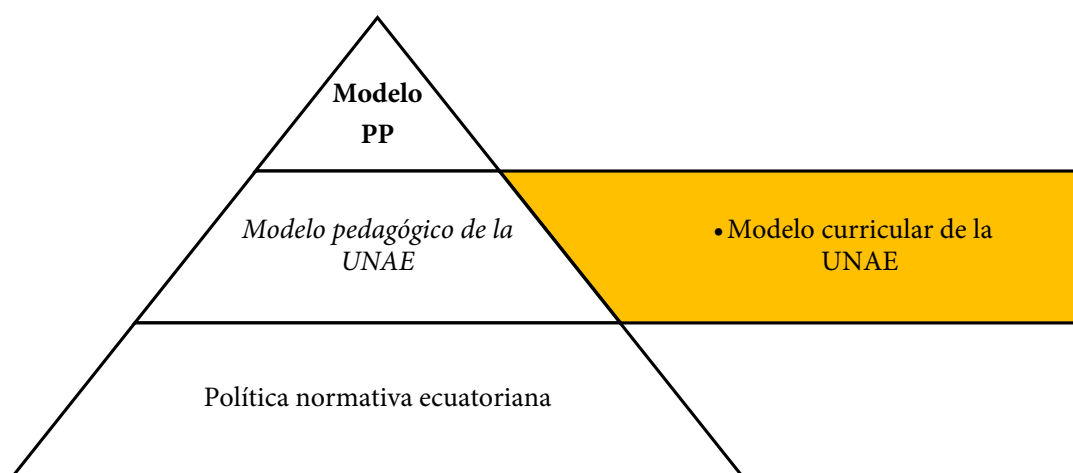
función de la práctica, a la vez que tributan a la comprensión de la teoría en acción y a la teorización de la práctica, en convergencia o divergencia con la teoría proclamada.

Cátedra Integradora, dentro de la UNAE, tiene la función de articular la práctica con las demás asignaturas. Las mismas que tienen que estar al servicio de la práctica. La demanda viene de las prácticas y no a la inversa. El modelo de conocimiento que vamos a impulsar es un instrumento para comprender la práctica desde la práctica, reformulando la práctica para la práctica. El puente entre las prácticas y las disciplinas es Cátedra Integradora (Portilla, 2015).

En una lógica de correlación entre teoría y práctica, en las asignaturas de PP cobra sentido el principio de experimentar la teoría. Desde estas asignaturas se aborda el mundo de la escuela: actores, relaciones, políticas, lo curricular y didáctico, los ambientes; lo constitutivo y constituyente de la docencia y el aprendizaje. Esto se hace desde la exploración, aproximación y abordaje de situaciones de aprendizaje concretas vividas en la PP. Estas asignaturas, en la escuela, cumplen la función de articulación entre la práctica y las asignaturas del ciclo de formación. De este modo, Cátedra Integradora y las asignaturas de PP crean las condiciones para vivir, desde la práctica, los principios de la experimentación de la teoría y la teorización de la práctica; en una relación de articulación pertinente entre todos los elementos, procesos y actores del proceso de formación de cada ciclo.

La tutoría de PP es desarrollada por el docente de PP con apoyo del docente de Cátedra Integradora. De este modo, se configura la pareja pedagógica académica. La pareja pedagógica se concibe como una figura clave e innovadora de una cultura del aprendizaje cooperativo y permanente entre docentes (Civarolo y Pérez, 2013). El *Modelo de Práctica Preprofesional UNAE* se fundamenta en un conjunto de principios, concepciones, procesos y metodologías orientadas, que buscan desarrollar una cultura académica innovadora en la formación docente. El modelo se fundamenta, a nivel nacional, en la política educativa de formación docentes y el *Modelo Pedagógico de la UNAE* a nivel interno, como se muestra en el siguiente gráfico.

Gráfico 1: Fundamentación del *Modelo de Práctica Preprofesional UNAE*



Fuente: elaboración propia

3. Concepción de la PP en la UNAE

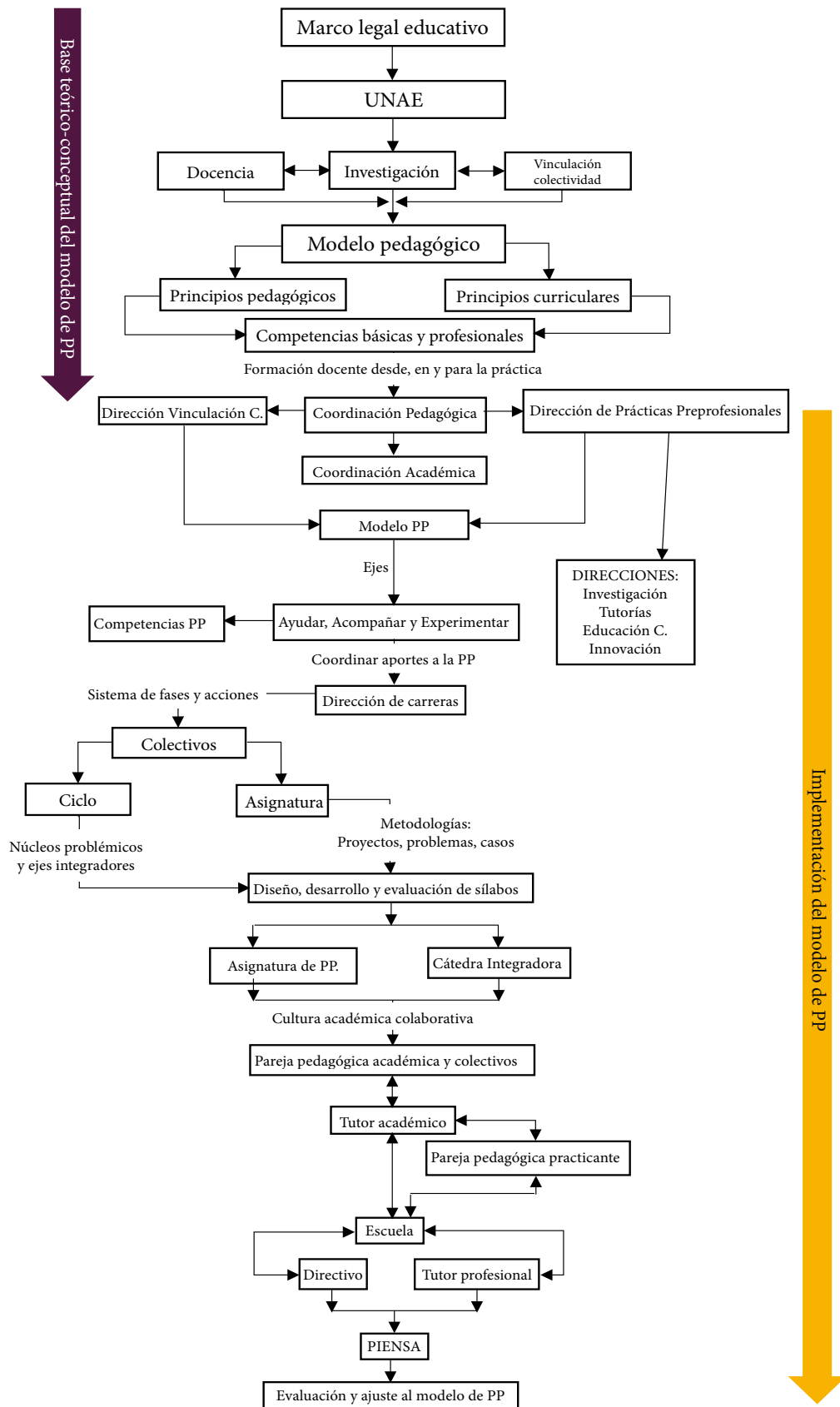
Con base en los fundamentos normativos, pedagógicos y curriculares, brevemente referidos, y las definiciones propuestas por los colectivos de las carreras, la PP en la UNAE se perfila como el núcleo articulador del *Modelo Pedagógico*. La PP es el principal entorno para la formación del pensamiento práctico a partir del desarrollo de las competencias básicas y profesionales del docente. En la escuela emergen las necesidades y problemáticas de las que se aprende, a través del diálogo y de la convivencia con otros, en contextos reales, complejos y desafiantes del mundo de la profesión. Se aprende en y para la escuela⁵, gracias a la investigación de la práctica docente y la articulación de la teoría con la práctica. De este encuentro emerge, también la crítica y la autocrítica, la reflexión y teorización sobre la práctica docente, el cuestionamiento de teorías y prácticas establecidas. De esta forma, se motiva el cambio permanentemente del pensamiento educativo, la identidad profesional y el proyecto vital individual y colectivo de los docentes en formación y los docentes formadores. En y desde la escuela se aprende a pensar bien, sentir bien y hacer bien. Con ello se busca la mejora de la calidad de la educación, para sublimarla como elemento identitario de una cultura de la innovación docente. Así se fomenta, en el marco de la sociedad del Buen Vivir, una educación intercultural de calidad y calidez (Álvarez, 2016).

La PP es una vivencia del mundo de la profesión que se inicia en el primer ciclo y termina en el noveno. Esta experiencia implica el acercamiento a la política educativa, las culturas escolares (de niños, jóvenes, docentes y directivos), los contextos familiares y comunitarios de la escuela, los modelos pedagógicos y curriculares, los escenarios, ambientes y necesidades de aprendizaje, las estrategias y los recursos educativos y a la vida cotidiana de la escuela. La capacidad para diseñar y desarrollar un proceso de enseñanza-aprendizaje, en esta concepción, es un elemento importante del desempeño docente, pero no el único. Esta capacidad involucra un conjunto de principios pedagógicos y competencias básicas y profesionales que configuran el pensamiento educativo práctico que subyace a toda práctica docente.

En el contexto ecuatoriano la PP en la formación docente es tradicionalmente, concebida como el “dar clases”. La sugerencia habitual, desde los directivos y tutores profesionales, es que los estudiantes universitarios deben dar clases y eso debe considerarse como práctica docente. Así, el acompañar es considerado como un preámbulo a la práctica, propiamente dicha. Pero, en el contexto del *Modelo Pedagógico de la UNAE*, la práctica docente involucra concepciones, ideas, desempeños, comportamientos, valores y percepciones que configuran el pensamiento y la cultura profesional y escolar del docente, que subyace a uno de sus importantes desempeños: diseñar, desarrollar y evaluar una clase. Por ello, es fundamental socializar el *Modelo de Práctica Preprofesional UNAE* en las escuelas de PP.

⁵ Se consulta a los estudiantes, en un primer monitoreo al desarrollo de la PP, sobre los beneficios de la práctica. Responden, de manera general, que en la PP se aprende la vida real del docente y a vivir en el mundo de la escuela. En este espacio, los estudiantes de la UNAE establecen contacto con la comunidad de niños y jóvenes con los que aprenden a relacionarse y convivir.

Gráfico 2: Componentes y procesos del Modelo de Práctica Profesional UNAE



Fuente: elaboración propia

4. Componentes estructurales del Modelo de Práctica Preprofesional UNAE

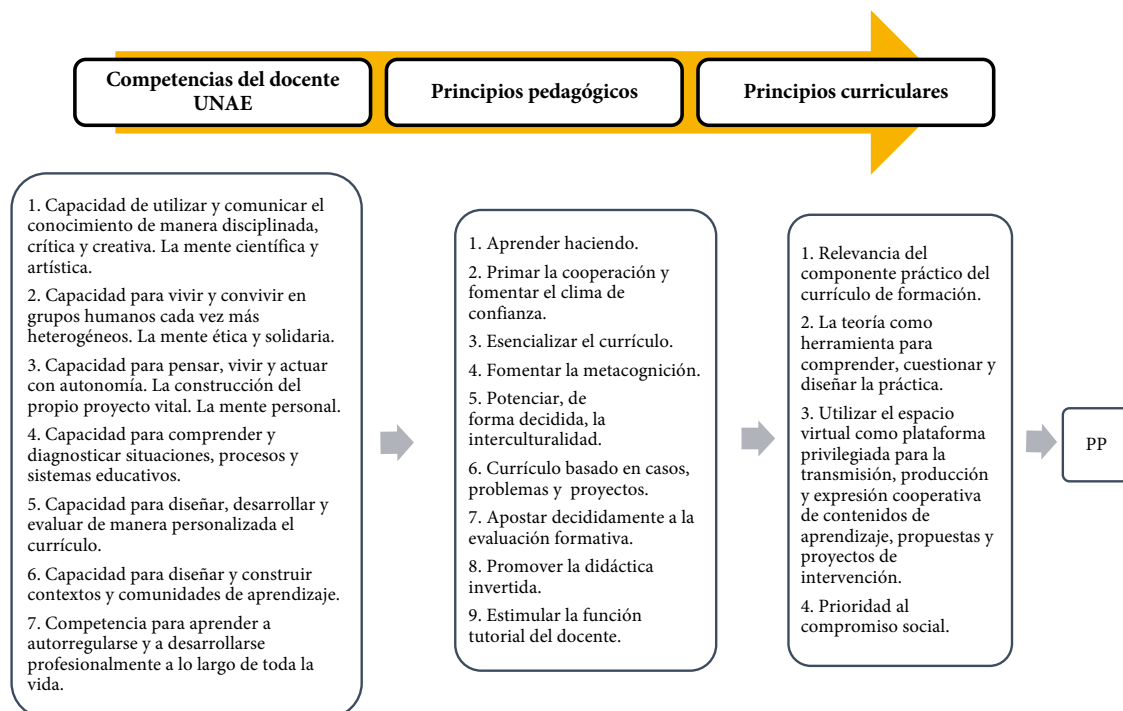
El desarrollo de la PP en la UNAE implica el engranaje de los componentes y roles derivados del *Modelo Pedagógico de la UNAE*. El *Modelo de Práctica Preprofesional UNAE* tiene un conjunto de elementos teórico-conceptuales y procedimentales que permiten su comprensión, gestión e implementación, como se muestra en el [Gráfico 2](#).

En el gráfico se muestran los componentes fundamentales del *Modelo de Práctica Preprofesional UNAE* y las relaciones entre sí. Se representan los componentes teórico-conceptuales y lo procedimental de la implementación del modelo.

5. Principios pedagógicos y curriculares

La PP, como elemento central del *Modelo Pedagógico de la UNAE*, se fundamenta en la articulación entre las competencias docentes y los principios pedagógicos y curriculares. Su engranaje se estructura en una lógica de derivación de lo curricular como nivel de mayor concreción con respecto a lo pedagógico. Las competencias básicas y profesionales, como se conciben en el *Modelo Pedagógico de la UNAE*, se establecen con base en los principios pedagógicos y curriculares. Las competencias docentes que configuran el perfil profesional de salida se desarrollan en la PP, donde alcanzan su mayor nivel de concreción. La PP, con base en ejes vertebradores y resultados de aprendizaje propios, es el escenario profesional auténtico para la experimentación, reflexión y teorización de la profesión docente.

Gráfico 3: Relación entre competencias, principios pedagógicos y curriculares y la PP de la UNAE



Fuente: elaboración propia

6. Ejes vertebradores de la PP

Los ejes de la PP son: acompañar, ayudar y experimentar. Constituyen las tres dimensiones fundamentales del aprendizaje de la pareja pedagógica practicante en la escuela. Esto es clave, pues rompe con la tradición de prácticas preprofesionales basadas en la observación de clases y la réplica de las mismas. Los ejes de la PP son el dispositivo de desarrollo de las competencias docentes. Los ejes tienen un marco de principios pedagógico-curriculares y competencias básicas y profesionales. A continuación, se los caracteriza como roles específicos y vinculados entre sí.

- a. Al acompañar al tutor profesional, los estudiantes observan, discriminan, distinguen, cuestionan, dialogan, hacen hipótesis y diagnostican. A su vez, comparten información, diálogos, experiencias, emociones y reflexiones con sus pares y tutores. Estas vivencias generan el desarrollo de valores, habilidades y actitudes, que configuran su pensamiento educativo, su perfil docente, su compromiso social y su proyecto vital de forma progresiva⁶. Observar es una de las habilidades implicadas en el acompañamiento, pero no la única. Se trata, más bien, de una observación participante, planificada y dialogante sobre el eje curricular y el núcleo problémico. Se observa para discriminar, distinguir, cuestionar, dialogar, hacer hipótesis y diagnosticar. La observación es una constante de los tres ejes. En las visitas a las escuelas hubo quejas de estudiantes y tutores profesionales con respecto a que los practicantes pasan jornadas, hasta semanas, en calidad de observadores áulicos, únicamente tomando notas.

La observación en investigación acción participante es una observación que acerca a los participantes. En este caso, involucra a la pareja pedagógica practicante y los tutores profesional y académico. El observar debe vivirse, dentro de la práctica docente, como una oportunidad para experimentar lo cotidiano.

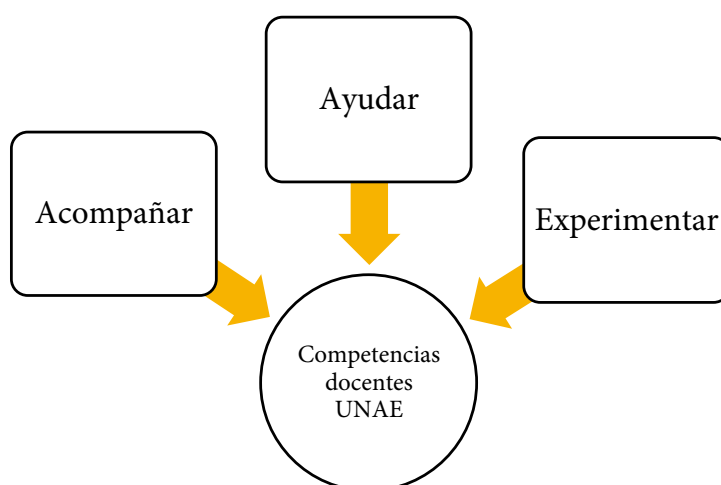
- b. Al ayudar al tutor profesional, los estudiantes asumen tareas específicas asignadas por el tutor profesional y las desarrollan con la guía y asistencia del tutor académico y los docentes tutores de las demás asignaturas. Este es el momento para que los estudiantes diferencien, agrupen, contrasten, problematicen y reflexionen sobre las vivencias en la escuela⁷.
- c. Al experimentar, los estudiantes toman contacto con situaciones, casos y problemáticas específicas del mundo del aula y de la escuela. Esta relación nace de preguntas que emergen al acompañar y ayudar, y dan lugar al pensamiento y procesos investigativos y metacognitivos acerca de la propia práctica. Los estudiantes asumen la tarea de diagnosticar una situación, diseñar un modo de enseñar, planificar cómo se va a desarrollar ese diseño, desarrollarlo, evaluar qué ha ocurrido en ese desarrollo y, después, proponer una acción de mejora con respecto a la situación,

⁶ En el Jardín de Infantes María Montessori, tanto el tutor profesional como las estudiantes manifestaron lo provechoso que resultaba destinar, al término de la jornada, un espacio para conversar. Se utilizaron preguntas guiadas, apreciaciones y situaciones experimentadas durante la práctica. En el monitoreo del desarrollo de la PP, los tutores profesionales y estudiantes valoraron como muy provechoso la dinámica de cuestionarse sobre situaciones que generan dudas.

⁷ En el Centro de Educación Inicial Alonso Torres, por encargo de las tutoras profesionales y con el apoyo de la tutora profesional, las estudiantes elaboraron modelos de manualidades para trabajar con los niños, en el marco del Día de la Madre. La directora del centro manifestó admiración y satisfacción por la capacidad de las estudiantes para diseñar modelos de actividades desarrolladoras de habilidades psicomotrices y artístico-creativas en los niños.

caso o problemática inicial. Este proceso investigativo se configura en el Proyecto Integrador de Saberes (PIENSA). Para este momento de la experimentación, el tutor académico debe gestionar y crear las condiciones para orientar a los estudiantes a reflexionar, teorizar y comunicar su pensamiento pedagógico. Este proceso se realiza conjuntamente con el tutor profesional y todo el andamiaje tutorial de los tutores académicos de ciclo.

Gráfico 4: Relación entre competencias docentes y los ejes vertebradores de la PP de la UNAE



Fuente: elaboración propia

7. Marco curricular en torno a los ejes vertebradores de la práctica preprofesional

La formación por competencias, en el campo de formación práctica, se fundamenta en los principios pedagógicos y curriculares. Se orienta en función los ejes vertebradores: acompañar, ayudar y experimentar. Se proyecta para los nueve ciclos de formación, en la dimensión de cada uno de los núcleos problémicos y ejes integradores. En el [Anexo 1](#) se presenta un esquema de núcleos, ejes curriculares integradores, ejes vertebradores de la PP y resultados de aprendizaje. Estos elementos constituyen un marco de referencia pedagógico-curricular para el diseño y proyección de los procesos de la PP. Los itinerarios académicos de la estructura curricular se operativizan, desde la PP, como eje vertebrador del proceso de formación docente.

Con el fin de operativizar la relación entre núcleo problémico, eje integrador y resultados de aprendizaje de la PP, se estructura un marco curricular en correspondencia con los ejes vertebradores de la PP. La función de este marco curricular de la PP es trazar los ámbitos de desempeño de los estudiantes en la PP, en concordancia con su nivel de formación. De este modo, se crean las condiciones para la articulación de la PP con los elementos curriculares de la carrera y, también, para articular las necesidades educativas que emergen en el contexto de la escuela, en forma de problemas, casos, proyectos y otras situaciones de aprendizaje ([Ver Anexo 1](#)).

II. METODOLOGÍAS DIDÁCTICAS Y DE INVESTIGACIÓN

Llevar a la práctica los principios pedagógicos y curriculares de la UNAE (aprender haciendo, esencializar el currículo, promover la didáctica invertida y la prioridad al compromiso social), implica que los componentes de los sílabos, tales como escenarios de aprendizaje, estrategias, recursos y medios didácticos, declaren explícitamente metodologías como el aprendizaje basado en problemas, proyectos, casos, historias de vida y *Lesson Study*, entre otras. Los procesos didácticos y las metodologías, enunciados en los sílabos, deben proyectarse a su desarrollo en el contexto de la PP en tres momentos: antes, durante y después de la misma.

El campo de formación, Epistemología y metodología de la investigación, de las mallas de las tres primeras carreras de la UNAE, se orienta por la Investigación Acción Participativa (IAP). La IAP se articula con el núcleo problémico, eje integrador y el campo de formación en la praxis preprofesional. Esta relación entre campos de formación docente, de primer a noveno ciclo, constituye una trayectoria investigativa en el ámbito de la práctica. La PP es el escenario para comprender los principios éticos de la investigación, los protocolos de participación de las personas y el tratamiento de la información.

1. Recursos y técnicas

La instrumentación y operatividad de la PP tiene como principales recursos: sílabos, plan de prácticas (por ciclo) y los documentos de la normativa educativa ecuatoriana (estándares de calidad educativa, currículos de Educación Básica, Educación Inicial, Educación Especial, Educación Intercultural Bilingüe, Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB), entre otros). Entre los principales instrumentos metodológicos se encuentran: el diario de campo, fichas de observación y portafolio de docente y estudiante. También se consideran pertinentes las estrategias y recursos de comunicación como: correo electrónico, mensajes de texto y cualquier otro medio que facilite la comunicación e interactividad entre los que conforman el equipo de prácticas.

2. PIENSA

2.1 Concepción del PIENSA

El PIENSA es una tarea de investigación educativa en la que cada equipo de estudiantes emprende con base en las experiencias vividas en la PP y el proceso formativo desarrollado en las asignaturas del ciclo. En el PIENSA se abordan problemas, casos y situaciones experimentados en la escuela. De ellos emergen las preguntas de investigación, cuyas respuestas implican la incorporación de descripciones y análisis en (la escuela) y acerca de las prácticas (las reflexiones y teorizaciones en la Universidad), con los aportes de cada

asignatura. La formación en la PP es situacional, en el sentido de responder, de alguna manera, a las necesidades y preguntas de la escuela, del aula. La actividad investigativa, en la PP, puede adoptar la metodología de trabajo que requiera la situación en las dimensiones del núcleo problémico y del eje integrador correspondiente a cada ciclo.

El PIENSA visibiliza y comunica los procesos, metodologías y resultados de las experiencias y reflexiones vividas en la PP. Aquellas se muestran como una experiencia investigativa fundamental que promueve el pensamiento educativo práctico. El proceso de enseñanza-aprendizaje vivido en la PP, como la experimentación de la teoría y la teorización de la práctica (desarrollo del pensamiento educativo), deriva en una fase final de síntesis representativa a través del PIENSA. En este proyecto se lleva a cabo una fase de sistematización (planteamiento del problema, caso o situación de análisis, encuadre metodológico, discusión de procesos y resultados y derivación de conclusiones) de resultados de las prácticas investigativas y de socialización de aprendizajes y saberes (presentación y difusión).

2.2 Resultados y procesos de socialización

La experiencia investigativa, llevada a efecto en el PIENSA, constituye una excelente demostración de las comprensiones a las que arriban los estudiantes. En este *Modelo de Práctica Preprofesional UNAE* se recogen, como producto de los procesos, diversas experiencias y oportunidades de aprendizaje en los ámbitos vinculados con el currículo y la PP. Además, el PIENSA desarrollado durante el ciclo funciona como un espacio de experimentación de la teoría y la reflexión y teorización de la práctica en la que concurren los contenidos disciplinares de las asignaturas del ciclo. Con ello se pretende estructurar y, posteriormente, proponer respuestas o explicaciones al problema, situación o caso identificado.

Los PIENSA son conocidos en la escuela como una primera esfera de socialización y retroalimentación a los mismos. Los PIENSA generan información relevante para la escuela y para los estudiantes y docentes de la UNAE. Otro espacio para la socialización de resultados de los PIENSA es la revista estudiantil *Illari*, concebida como un campo de difusión y una puerta de acercamiento a la investigación educativa. En coordinación con las direcciones de Innovación y Educación Continua se podrían abrir espacios de socialización e intercambio de resultados de los PIENSA, a fin de crear redes de intercambio de experiencias entre la UNAE y las escuelas participantes. Con el fin de colocar los diferentes PIENSA al alcance de todos, se los podría ubicar un repositorio institucional digital como fuentes de consulta. Los PIENSA, en síntesis, son un elemento sustancial para desarrollar las competencias investigativas, en función de desarrollar el perfil de docente investigador.

2.3 Orientaciones para el diseño, gestión, elaboración y evaluación del PIENSA

Las siguientes orientaciones para el desarrollo del PIENSA procuran recoger los criterios analizados en las instancias de coordinación académica, vicerrectorado de investigación y posgrado, dirección de tutorías, dirección de práctica preprofesional y el valioso aporte de experiencias recopiladas por tutores académicos, estudiantes y directivos de la UNAE.

El PIENSA es una experiencia de investigación educativa desarrollada por los estudiantes con el andamiaje de los tutores profesionales, académicos y de asignatura. Se configuran dimensiones formativas y aspectos estructurales para orientar el diseño, gestión, elaboración y evaluación del PIENSA con base en las competencias básicas y profesionales, según el *Modelo Pedagógico de la UNAE*.

El componente de Vinculación con la Colectividad es un elemento constante durante toda la formación como una dimensión formativa que se vuelve explícita en correspondencia con cada proyecto de carrera. Así, por ejemplo, para las carreras de Educación Básica, Educación Especial, Educación Inicial y Educación Intercultural Bilingüe se asignan las horas de Vinculación con la Colectividad desde el quinto ciclo. En la [Tabla 1](#) se marca con cursiva la dimensión de vinculación en el PIENSA.

Una dimensión fundamental, implícita en el PIENSA, es el enfoque socio-comunitario en el contexto de la escuela y su entorno. En el marco del Artículo 88 del RRA, a partir de quinto ciclo, la dimensión socio-comunitaria se convierte en un elemento explícito del PIENSA. Por este motivo se lo desarrolla en las horas designadas a Vinculación con la Colectividad⁸, en el mismo contexto escolar de la PP.

El PIENSA debe dar posibilidades a los estudiantes para recrear las formas de investigar para aprender y generar información de relevancia para los actores involucrados en el PIENSA. Este es un espacio privilegiado para desmontar, desde la creatividad y la subjetividad, los formatos de investigación establecidos. Por este motivo, se lo considera el escenario de investigación de la propia práctica, donde los docentes puedan percibirse en el contexto de lo cotidiano de la profesión. En la [Tabla 1](#) se presenta, a manera de orientaciones, lo formativo y estructural de este proceso de investigación educativa.

⁸ La escuela es la primera experiencia socio-comunitaria. A partir de la misma, los estudiantes toman contacto en el mundo de la profesión docente.

Tabla 1: Dimensiones formativas y estructurales del PIENSA

PIENSA	
Datos informativos	
Título del PIENSA:	
Miembros del equipo:	
Tutores	Pareja pedagógica académica:
	Tutor profesional:
Institución de PP:	
Grado de la escuela/subnivel:	
Número de estudiantes (de la escuela):	
Fecha de presentación:	
Carrera:	
Ciclo:	

Dimensiones formativas	Aspectos estructurales	Resultados de aprendizaje (podría agregarse o derivarse otros, según la pertinencia)	
1. La identificación del caso, problema o situación de análisis surge de la vivencia en la práctica, en el marco de la realidad de la escuela, en las dimensiones del núcleo problémico, del eje curricular y de lo socio comunitario.	a. Título.	Formula de forma clara y sintética el título del informe.	
	b. Resumen.	Presenta una síntesis del PIENSA con los elementos y la extensión adecuados (español e inglés).	
	c. Introducción.		Contextualiza la tarea investigativa, en el marco de la formación basada en proyectos integradores de saberes, a través de la práctica preprofesional <i>en el contexto educativo y comunitario</i> .
			Caracteriza el contexto del caso, situación o problema que se aborda, en la dimensión del núcleo, eje curricular y del contexto socio comunitario.
			Establece con precisión el caso, situación o problema que se investiga.
			Formula objetivos como ruta para el desarrollo del proyecto y orienta por lo menos uno para la dimensión socio-comunitaria.
	Explica cómo el caso, situación o problema identificado responde a la realidad educativa y socio-comunitaria de la escuela y su contexto.		
		Precisa cuáles son los beneficios educativos y <i>socio comunitarios</i> que se derivan de su desarrollo, y quiénes son los beneficiarios directos e indirectos (de ser posible, se especifica un número).	
2. Orientaciones explícitas del tutor profesional (de ser posible o necesario, con otros actores de la comunidad educativa, en todo el proceso, desde el diseño).	d. Elemento transversal del PIENSA.	Evidencia la participación protagónica del tutor profesional y <i>otros</i> actores de la comunidad escolar ⁹ involucrados en la identificación del caso, problema o situación educativa, en la definición de objetivos y las principales tareas investigativas.	

⁹ Este es un aspecto fundamental para fomentar el diálogo de saberes entre la UNAE y la escuela. Este encuentro está orientado a la generación de una cultura escolar innovadora y autosostenible.

<p>3. Correlaciones entre conceptos/teorías/modelos/paradigmas y metodologías de las distintas asignaturas del ciclo y otros recursos relacionados con el campo de la investigación educativa, en el análisis del caso, problema o situación estudiado en el PIENSA, <i>incluyendo los elementos socio comunitarios que inciden.</i></p>	<p>e. Encuadre teórico-metodológico: recolección, sistematización y análisis de datos.</p>	<p>Relaciona conceptos/teorías/modelos/paradigmas y metodologías para fundamentar el caso, problema o situación investigada</p>
		<p>Fundamenta metodológicamente las técnicas e instrumentos de recolección de información empleados.</p>
		<p>Sistematiza y presenta la información recabada de forma organizada e ilustrativa.</p>
	<p>f. Discusión de procesos y resultados, con base en concepciones y teorías implicadas en el abordaje educativo y socio-comunitario y análisis del caso, situación o problema.</p>	<p>Presenta con claridad los resultados (datos cualitativos y cuantitativos).</p>
		<p>Relaciona los resultados con los objetivos.</p>
		<p>Establece correlaciones entre los aportes teóricos de las asignaturas del ciclo y la información recabada a partir del caso, situación o problema identificado.</p>
		<p>Establece relaciones causa-efecto o <i>multifactoriales</i> a partir de una descripción interdisciplinar, para la explicación, abordaje y comprensión del objeto de estudio <i>contextualizado en una realidad socio-comunitaria.</i></p>
		<p>Asume una postura en la que se evidencia su pensamiento educativo con respecto al caso, situación o problema y los resultados, a través de propuestas de solución, explicaciones, conjeturas, etc., <i>y en vinculación con las necesidades planteadas en la realidad socio-comunitaria de la escuela.</i></p>
		<p><i>Presenta un plan de las diferentes actividades del proyecto en función del tiempo (número de horas) y especificar las actividades para alcanzar las transformaciones propuestas, especificar responsables, cronograma), particularizar en el objetivo con intencionalidad socio comunitaria, según las horas de Vinculación con la Colectividad de cada ciclo.</i></p>
		<p><i>Indicadores de impacto: Presenta resultados cualitativos y cuantitativos de las transformaciones alcanzadas, cotejando el antes y el después de la situación, caso o problema investigado. Particularizar en el objetivo con intencionalidad socio-comunitaria.</i></p>
<p>4. Generación de conocimiento, reflexión y mejoras en las prácticas docentes, los aprendizajes y la cultura de la comunidad educativa en general, a través del estudio del caso, problema o situación</p>		<p>Arriba a conclusiones que guardan correspondencia con el proceso investigativo del PIENSA (problema, caso, situación abordada, objetivos, resultados y discusión fundamentada en la integración de saberes).</p>
		<p>Indicadores de impacto: Presenta resultados cualitativos y cuantitativos de las transformaciones alcanzadas, cotejando el antes y el después de la situación, caso o problema investigado. Particularizar en el objetivo con intencionalidad socio-comunitaria.</p>
<p>5. Desarrollo del pensamiento educativo del estudiante reflejado en la restructuración de sus concepciones, creencias, valores, tradiciones, prácticas educativas, etc., en torno a la educación, la escuela y la práctica docente (en las dimensiones histórico-filosóficas, psicopedagógicas, didácticas, sociológicas, metodológicas, en el marco de la educación para el Buen Vivir).</p>	<p>g. Conclusiones.</p>	<p>Evalúa el desarrollo de las competencias básicas y profesionales alcanzadas, en términos de concepciones, creencias, valores, tradiciones, prácticas educativas logradas.</p>
		<p>Desarrolla, con base en la discusión y reflexión, una propuesta innovadora en el contexto de la escuela (no se debe perder de vista que no es una exigencia que den solución, sino que analicen el problema a la luz de todas sus asignaturas y que eso les permita reflexionar sobre el problema <i>y de la contribución en la mejora de la calidad de vida y socio-comunitaria.</i></p>

6. Ética de la investigación	h. Elemento transversal del PIENSA.	Trabaja de manera colaborativa durante todo el proceso.
		Respeto la producción personal y los sujetos que intervienen en la investigación.
		Maneja de forma ética los datos obtenidos. <i>Respeto y promueve la participación activa de todos los actores involucrados.</i> <i>Se sensibiliza con el compromiso de contribuir con el bienestar de la comunidad.</i>
		Cuida el anonimato de los participantes en los casos, problemas y situaciones investigadas.
	i. Probidad académica.	Utiliza principalmente las fuentes bibliográficas consignadas en sus sílabos. Utiliza adecuadamente la norma APA (última edición) para citar y referenciar, como indicador de honestidad académica.
7. Presentación de resultados y momentos relevantes del PIENSA, en la escuela y la UNAE.	j. Informe escrito y otros resultados de la investigación, en otros lenguajes, en caso de haber.	Presenta el informe escrito de acuerdo a las dimensiones formativas y los aspectos estructurales.
		Comunica por escrito utilizando el lenguaje académico.
		Presenta los resultados de la investigación en lenguajes multimedia-digitales (en caso de haber, por ejemplo: blogs, wikis, páginas webs, programas, posters, aplicaciones, infografías, audiovisuales, etc).
	k. Anexos.	Incorpora los elementos pertinentes que permitan una mejor comprensión del informe <i>y en cumplimiento de los requerimientos técnico-administrativos.</i>
	l. Disertación.	Presenta con claridad el caso, problema o situación investigada.
		Ofrece respuestas pertinentes a las preguntas planteadas.
Utiliza recursos didácticos y multimedia de forma pertinente y eficiente en la presentación (según la naturaleza del informe).		
Comunica con claridad, precisión y empatía.		
Maneja adecuadamente el tiempo para la exposición.		
8. Dimensión de Vinculación con la Colectividad (desde V ciclo). <i>Formato VC sobre datos técnicos-administrativos solicitados por el CEAACES, según el o los objetivos con intencionalidad socio-comunitaria.</i>	m. Sinergia entre la investigación y vinculación con la sociedad.	Evidencia procesos que respondan a las necesidades de inclusión y participación en el contexto socio-comunitario de la escuela (comunidad educativa, familia, barrio, entre otros).
		Visibiliza el compromiso y participación social, a partir de los componentes: pedagógico-curricular, intercultural, inclusión y participación social, <i>promoviendo la conformación de comunidades de aprendizaje.</i>
	n. Innovación en el contexto de la escuela y la comunidad.	Contribuye a la innovación organizacional de la comunidad, en el marco de la responsabilidad social universitaria <i>que se exprese en resultados concretos de transformación y mejora.</i>
	o. Aprendizaje y servicio.	La propuesta resuelve problemáticas en la dimensión socio-educativa del contexto <i>escolar comunitario.</i>

Fuente: elaboración propia

III. INSTRUMENTACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE PRÁCTICA PREPROFESIONAL UNAE

El *Modelo de Práctica Preprofesional UNAE* establece roles y funciones para la instrumentación e implementación institucional del proceso de práctica preprofesional. Una de las funciones principales de la dirección de PP es la gestión de los procesos de articulación y operativización del modelo. A continuación, se describen, brevemente, los roles y funciones de los actores en los ámbitos correspondientes.

1. Coordinación pedagógica

Orienta los procesos de concepción, diseño, gestión, implementación, monitoreo y evaluación del *Modelo de Práctica Preprofesional UNAE*. Promueve procesos de reflexión y retroalimentación en concordancia con la PP y su rol en el *Modelo Pedagógico*.

2. Coordinación académica

Elabora el distributivo de asignaturas y horarios considerando la planificación de la PP y los roles de los docentes que constituyen la pareja pedagógica en cada ciclo. Coordina y apoya el óptimo desempeño, a nivel académico y operativo, de la PP.

3. Dirección de PP

Diseña, desarrolla, evalúa y reformula el *Modelo de Práctica Preprofesional UNAE*, en colaboración con las instancias correspondientes. Coordina y articula la implementación del *Modelo de Práctica Preprofesional UNAE* con los actores, procesos, flujos e instancias de comunicación y diálogo. Acompaña, apoya, monitorea y evalúa la PP. Esta dirección apoya su gestión en un equipo de colaboradores que planifica procesos, estrategias e instrumentos para el diseño, la operativización, monitoreo, evaluación y ajuste del modelo de PP.

4. Dirección de Vinculación con la Colectividad

Coordina y gestiona el cuidado de la pertinencia de los escenarios socioculturales y académicos en territorio para el desarrollo de la PP. Los escenarios socioculturales son esenciales para promover la formación integral de los estudiantes, desde lo organizativo del proceso investigativo en la formación docente. Con esta dirección se dispone, a través de las Coordinaciones zonales y distritales, el contacto con las escuelas y su selección. Para ello, se tiene en consideración su pertinencia para los fines de la PP en cuestiones que van desde la georreferenciación, logística y los protocolos, hasta las relacionadas con contextos y culturas profesionales de la escuela y de la UNAE. De esta forma, se articula con las otras dos funciones: docencia e investigación.

5. Dirección de carrera

Coordina y orienta el diseño, desarrollo y evaluación de los sílabos, considerando los modelos pedagógico y curricular de la UNAE, los perfiles de la carrera (en el que la PP ocupa un lugar central) y el *Modelo de Práctica Preprofesional UNAE*. Los directores de carrera brindan apoyo y seguimiento continuo a las parejas pedagógicas y practicantes en la planificación, desarrollo y evaluación de la PP.

6. Dirección de tutorías

Coordina procesos, mecanismos e instrumentos específicos de formación práctica. Se enfoca en potenciar al máximo el rol tutorial del docente UNAE. Orienta a los docentes para que asuman la tarea de provocar, acompañar, estimular y guiar el aprendizaje en la PP como el principal escenario de formación. Es fundamental, promover la comprensión de la importancia de asumir, de forma comprometida, los diferentes roles tutoriales en función del *Modelo Pedagógico* y el perfil de salida de cada carrera.

7. Dirección de formación continua

Coordina, operativiza, sistematiza y certifica procesos de formación docente surgidos de las necesidades del contexto de la PP.

8. Dirección de innovación

Coordina y orienta la difusión y promoción de innovaciones desarrolladas y sistematizadas que surjan de la investigación en la PP. Por otro lado, se podría considerar, de la PP, innovaciones para ser abordadas y socializadas en contextos más amplios y de difusión. Promueve redes de pensamiento práctico innovador entre las escuelas de PP, como un elemento estratégico para la mejora de la cultura escolar y la calidad de la educación.

9. Dirección de investigación

Coordina, con el colectivo de la asignatura de Investigación y tutores del PIENSA, procesos de formación y actualización en el ámbito de la investigación educativa de vanguardia y es pertinente con los contextos de la PP. Orienta la investigación educativa, comunica y difunde los resultados de los procesos investigativos inherentes a la PP. Crea mecanismos para nutrir las prácticas y nutrirse de ellas, desde las líneas y proyectos de investigación. Desarrolla procesos, mecanismos e instrumentos específicos para relacionar esta función de la universidad con las de docencia y vinculación con la colectividad, en la lógica y dinámica de la PP.

10. Tutor académico

El tutor académico es el docente de las asignaturas de PP. Su rol consiste en diseñar, desarrollar y evaluar la microplanificación de la PP con la participación de su pareja pedagógica y los docentes tutores del ciclo. Durante la PP, coordina con las instancias de dirección correspondientes el proceso de gestión de la PP. El tutor de PP, conjuntamente con el

tutor de Cátedra Integradora, coordina el aporte del colectivo de docentes del ciclo a la PP, en función del núcleo problémico y el eje integrador correspondientes al ciclo y de los ejes vertebradores y resultados de aprendizaje de la PP. Coordina y orienta el proceso de PP con las parejas pedagógicas practicantes. Tiene la responsabilidad de asistir, puntual y regularmente, a la escuela para asumir su rol tutorial en la tarea de enseñar a aprender y enseñar a enseñar en el contexto de la escuela.

El rol del tutor académico se desarrolla en una lógica de correlación entre teoría y práctica, enfatizando el principio de experimentar la teoría para desarrollar el pensamiento práctico de los estudiantes de docencia. Desde su asignatura se aborda el mundo de la escuela: actores, relaciones, políticas, lo curricular y didáctico, los ambientes; lo constitutivo y constituyente de la docencia y el aprendizaje. Esto se hace desde la exploración, aproximación y abordaje de situaciones de aprendizaje concretas vividas en la PP.

11. Docente de Cátedra Integradora

Desde el principio de la teorización de la práctica, crea las condiciones para desarrollar el pensamiento práctico, a partir de la reflexión de las vivencias, problemáticas, hallazgos, entre otros. Además, toma en cuenta los casos, problemáticas y situaciones vividas en la escuela durante la PP. Es en esta asignatura donde las demás aportan sus conocimientos para responder, desde lo disciplinar y metodológico, a las necesidades surgidas en la escuela. A la práctica se integran los conocimientos disciplinares y la formación del pensamiento práctico. Todas las asignaturas cobran sentido de relevancia y esencialización del currículo en la práctica. El rol del tutor de Cátedra es desarrollar la comprensión y reflexión de la teoría en acción y la teorización de la práctica en convergencia o divergencia con la teoría proclamada.

En la universidad, la función de articulación entre la práctica y las asignaturas está a cargo de los docentes de Cátedra Integradora en torno a la PP. Todas las demás asignaturas tienen que estar al servicio de la PP. La demanda de temas aprendizaje viene de las prácticas y no a la inversa. El modelo de conocimiento teórico que se desarrolla en la Universidad es un instrumento para comprender la práctica desde la práctica, reformulando la práctica para la práctica. El puente entre las prácticas y las disciplinas es Cátedra Integradora (Portilla, 2015).

Los docentes de Cátedra Integradora y de PP tienen la función de planificación, coordinación, operativización y evaluación de la PP. En la escuela, estas asignaturas cumplen la función de articulación entre la práctica y las asignaturas del ciclo. De este modo, Cátedra Integradora y las asignaturas de PP crean las condiciones para vivir, desde la práctica, los principios de la experimentación de la teoría y la teorización de la práctica, en una relación de articulación pertinente de todos los elementos, procesos y actores del proceso de formación de cada ciclo. Las tutorías de PP las desarrolla el docente de PP con el apoyo del docente de Cátedra Integradora, constituyendo, de este modo, la pareja pedagógica académica. La pareja pedagógica es concebida como una cultura académica de aprendizaje cooperativo y permanente entre docentes (Civarolo y Pérez, 2013).

12. Pareja pedagógica académica en la UNAE

Está conformada por los docentes tutores de las asignaturas de PP y Cátedra Integradora que, con la misma potestad y autoridad, comparten tiempo y espacio para planificar, desarrollar y evaluar los procesos de formación docente. La pareja orienta el análisis y la reflexión en torno a las situaciones educativas vividas en la PP, en torno al principio pedagógico de experimentar la teoría y teorizar la práctica.

Los dos profesores traen corrientes pedagógicas distintas. Al confluir en el aula generan discursos diversos, aunque en su planificación proyecten el trabajo de manera conjunta. Es una relación académica. Desde un enfoque pedagógico, esta colaboración implica crear las condiciones para que se genere, en los estudiantes, una visión multidireccional capaz de fomentar el pensamiento divergente, la escucha de distintas posiciones y no solo la rectificación de una postura y de un discurso. La pareja pedagógica constituye un referente para los estudiantes, generando la posibilidad de que piensen desde las distintas visiones y reflexiones sobre el intercambio de voces y posiciones. Así percibirán que el conocimiento es más creativo y colectivo que repetitivo e individual.

El desempeño de la pareja pedagógica se sustenta en tres saberes: saber, saber hacer y saber ser. Por lo tanto, la formación práctica de los futuros docentes transita por los dominios teórico-conceptual, procedimental y actitudinal. Sus roles son diferentes, complementarios y fundamentales para la comunicación entre la UNAE y la escuela. Aquel vínculo está pensado en aras de la formación práctica. El docente de PP, conjuntamente con su pareja pedagógica, planifica el proceso de PP. Crea las condiciones en la escuela para el desarrollo de la misma. Se apoya en un proceso de inducción en coordinación con directivos y tutores profesionales. En diálogo constante con directivos, docentes y parejas pedagógicas practicantes, identifica las necesidades de estos últimos en el contexto de la escuela. Este docente es quien comunica a la escuela con la UNAE a través de su par pedagógico.

El docente de Cátedra Integradora, a su vez, coordina con los docentes de las demás asignaturas su aporte a la PP. Asimismo, apoya y orienta a los estudiantes en sus necesidades formativas de la pareja pedagógica practicante en la escuela según los lineamientos pedagógico-disciplinarios de la UNAE. Este docente es quien comunica a las parejas pedagógicas practicantes con los docentes tutores de asignatura, a las necesidades e interrogantes surgidas en la escuela.

A las horas de docencia de Cátedra Integradora asiste el docente de PP para contribuir, desde la práctica, con la fundamentación teórica de la reflexión sobre las situaciones y el proceso vivido en la PP. Este proceso se caracteriza por el análisis de las experiencias específicas proyectadas en la microplanificación de la PP, además, toma como referente a las contingencias surgidas en la realidad y dinámica de la escuela vividas por cada una de las parejas pedagógicas practicantes. Este proceso de tutorización de la PP acontece a la luz de los aportes teórico-conceptuales del resto de asignaturas. Este es un momento importante para la reflexión y retroalimentación, fundamentada teóricamente, del proceso de la PP. El tutor de Cátedra orienta la reflexión y teorización de la práctica docente como un elemento sustancial del proceso de configuración del pensamiento práctico de estudiantes y docentes tutores.

En las horas de docencia de PP, teniendo en consideración el análisis llevado a cabo en las horas de docencia de Cátedra Integradora, la pareja pedagógica académica planifica y orienta la PP de acuerdo con las situaciones y necesidades formativas de las parejas pedagógicas practicantes y las parejas educativas de la escuela.

En la tutoría del PIENSA, la pareja académica se apoya mutuamente en la coordinación de las tareas de tutoría de investigación. La tarea de la pareja es orientar la reflexión sobre la PP. Para ello, involucran a los demás tutores, con el objetivo de analizar casos, situaciones y problemas, y, al mismo tiempo, elaborar propuestas para subsanar eventualidades de la escuela. De este último espacio emergen las preguntas de investigación, cuyos procesos y resultados se comunican en los PIENSA como una respuesta a las interrogantes de la escuela. Se procura la articulación con las vivencias y aprendizajes experimentados en la PP y en la dimensión del núcleo problémico y el eje integrador.

En el diseño, desarrollo y presentación del informe de los PIENSA participan los directivos y tutores profesionales. De esta forma, se da lugar a un diálogo de saberes entre la escuela y la Universidad. En síntesis, la actividad principal de la pareja pedagógica académica es la de coordinar la planificación, desarrollo y evaluación de la PP. Su rol es complejo y trascendental para la formación docente en la UNAE. En la siguiente tabla se esquematiza las principales tareas de este rol.

Tabla 2: Tareas de la pareja pedagógica académica

TAREAS PAREJA PEDAGÓGICA ACADÉMICA	
Tareas conjuntas	
Planifican el proceso de PP. Orientan el análisis de las experiencias específicas vividas en la PP. Orientan la reflexión y retroalimentación del proceso de la PP; priorizan la teorización de la práctica. Desarrollan las tareas de tutoría de los PIENSA.	
Tareas específicas de cada docente	
Docente de las asignaturas de PP	Docente de Cátedra Integradora
Coordina y lleva a cabo la planificación, desarrollo y evaluación de la PP, con el apoyo de su par de Cátedra integradora. Identifica las necesidades de la pareja pedagógica practicante en el contexto de la escuela. Asiste a las horas de docencia asistida de Cátedra Integradora para contribuir a la fundamentación sobre la reflexión de la PP. Planifica y orienta la experimentación de la teoría en la PP. Comunica la escuela con la UNAE.	Coordina con los docentes de las demás asignaturas su aporte a la PP, en forma de apoyo y orientación en torno a las propuestas a las necesidades formativas de la pareja pedagógica practicante en la escuela. Orienta la reflexión sobre la PP, con la participación de su pareja pedagógica. Comunica a las parejas pedagógicas practicantes con los docentes tutores de asignatura. Recupera problemáticas de la escuela para trabajar en procesos de análisis, reflexión, diseño y planificación, que implique integración del aporte de las asignaturas. Comunica a las parejas pedagógicas practicantes con los docentes tutores de asignatura.

Fuente: elaboración propia

13. Coordinación de PP por constructo

El constructo está formado por un colectivo de docentes de una misma asignatura. Cada asignatura tiene un coordinador. Este cumple la función de orientar el diseño, desarrollo y evaluación del sílabo de la asignatura, en el nivel que corresponda, en relación con el perfil de cada carrera, la malla correspondiente y la PP.

14. Coordinación de PP por nivel

Una de las parejas pedagógicas académicas es designada por la Dirección de Prácticas para que coordine la PP por nivel. El profesor de la PP coordina, con los demás docentes de la asignatura del mismo nivel, la planificación, el desarrollo y la evaluación de la PP. El profesor de Cátedra Integradora, a su vez, organiza la contribución de los demás docentes del mismo nivel. Esta coordinación es el espacio para el trabajo cooperativo frente a dificultades, desafíos y oportunidades de cara a la PP.

15. Docente-tutor de asignatura

Diseña, desarrolla y evalúa el sílabo en correspondencia con el *Modelo de Práctica Preprofesional UNAE*. Como tutor, provoca, acompaña, estimula y orienta el aprendizaje en la PP desde su asignatura, en función del núcleo problémico y del eje integrador correspondientes. Recurre a las estrategias y recursos más adecuados para el contexto y la dinámica de la PP. Hace parte de su programación de ciclo y su cultura profesional el principio curricular de la UNAE:

En torno al 40 % del currículum de formación se desarrolla mediante actividades prácticas en todas sus manifestaciones. La teoría como herramienta para comprender, cuestionar y diseñar la práctica [...] el 60 % restante del programa de formación se concibe como espacio de estudio, reflexión, debate e indagación sobre la práctica, antes, durante y después de la participación en problemas auténticos en contextos reales. (Pérez, 2015, p. 22)

Por ello, es importante su participación directa en los procesos de formación en la escuela, dado que su aporte a la PP radica en el acompañamiento oportuno a los estudiantes, según sus necesidades formativas derivadas de sus vivencias en la escuela.

16. Pareja pedagógica practicante

Planifica con el tutor académico la PP. Coordina con los tutores académico y profesional el proceso de su participación en la PP. Asiste puntual y regularmente a la escuela, debido a que su acompañamiento en el proceso de la PP es fundamental, pues los procesos, actividades y vivencias son irremplazables. Cumple con las tareas y roles designados por sus tutores. Gestiona los andamiajes necesarios para acompañar, ayudar, experimentar en el aula y otros contextos escolares.

Lo ideal es que la PP se experimente en parejas, pero se debe considerar que esta pareja se formará de acuerdo con el distributivo de las escuelas. Se consideran como posibilidades la formación de tríos o, en su defecto, la participación individual. Lo central de la figura de la pareja pedagógica es el diálogo y la reflexión conjunta, procesos que el tutor

académico debe garantizar en todos los casos. Si un estudiante entra solo al aula, debe formar pareja con otro en igual situación o integrarse a una pareja constituida para socializar, analizar y reflexionar sus experiencias en el aula, entre pares.

Las tareas de investigación de la pareja pedagógica practicante giran en torno al desarrollo del PIENSA a partir de las interrogantes que nacen en el contexto de la escuela, en la dimensión del núcleo problémico. Las preguntas convocan la orientación temática del eje integrador correspondiente a su ciclo de formación y con el aporte de todas las asignaturas. En parejas, comprenden, experimentan y conciben la PP como el escenario privilegiado para aprender a aprender y aprender a enseñar en el mundo real de la profesión docente. La pareja aprovecha las situaciones del mundo escolar para desarrollar la mente científica y artística, la mente ética y solidaria y la mente personal. Aprenden la profesión docente a través de vivencias escolares que involucren conocimientos, habilidades, valores, emociones y actitudes. Estos aprendizajes posibilitan el tránsito de su personalidad heredada hacia una elegida. Valoran los saberes de la escuela y la academia para aprender a pensar bien, sentir bien y hacer bien (Álvarez, 2016).

A modo de ejemplo se incluyen tres situaciones que exponen la relación entre experiencia preprofesional docente y el desarrollo de habilidades, valores, emociones y actitudes. Los estudiantes de la UNAE participaron en la Fiesta de Libro, celebrada el 21 de abril en diferentes escuelas, con murales, obras de teatro, declamaciones, conferencias, entre otros. También se puede exponer un caso tomado de las experiencias de los estudiantes de tercer ciclo de la carrera de EIB durante la práctica de inmersión en Nabón. El estudiante Rafael Neira relata un acto de solidaridad de un grupo de compañeros que caminaron por varias horas, bajo la lluvia, para proveer de un tanque de gas a la casa de acogida de unas compañeras que se quedaron aisladas por el cierre de un carretero. Vivir en la comunidad de una escuela bilingüe es una experiencia desafiante y rica en situaciones educativas comunitarias. Asimismo, en el diálogo mantenido con los estudiantes, durante la visita a Nabón, se obtuvo el siguiente relato. Un practicante narró que, en la casa de la familia de acogida, cocinó con los niños del hogar y observó que ellos aprendían con entusiasmo y sin dificultades cuando se les involucraba en actividades prácticas y orientadas. De esta manera, comprendió que a estos niños se les dificulta aprender en un aula tradicional, pasiva. Finalmente, es posible mencionar que los estudiantes de la UNAE se solidarizaron con una situación precaria de uno de los niños de la Unidad Educativa Ciudad de Cuenca y brindaron su apoyo a través de la autogestión; dijeron haber aprendido que el encuentro con los niños en el aula involucra la empatía y la solidaridad.

En el plano individual, la vivencia de la PP de cada estudiante debe contribuir a la configuración y desarrollo de su proyecto vital, en el que la profesión docente tiene un lugar destacado.

Lo fundamental de estar en pareja es tener la posibilidad de reflexionar acerca de las vivencias en la escuela y de lo que se ha observado en el otro como aporte a la formación de cada uno. Estar juntos es la oportunidad para preguntar, buscar alternativas, construir propuestas, dialogar y reflexionar acerca del mundo de la profesión y del desarrollo del pensamiento educativo de cada uno de ellos en un ambiente de retroalimentación y reciprocidad para aprender juntos a ser docentes para el Buen Vivir. Los

futuros docentes se forman para una cultura profesional docente del diálogo, la cooperación y la comunitariedad.

17. Directivo de la escuela

Coordina procesos y logística con las direcciones de PP y Vinculación con la Colectividad, tutores académicos y profesionales. Monitorea el proceso de desarrollo y participa en el proceso de evaluación de la PP. Crea las condiciones para que se desarrollen las prácticas con el apoyo de los tutores profesionales y demás actores institucionales involucrados. Comprende la función de la escuela como co-formadora de los futuros docentes a través de la PP. Esta debe ser vista como una oportunidad para la mejora de la calidad educativa, debido a que la escuela y la UNAE se benefician mutuamente al compartir saberes escolares y académicos.

18. Tutor profesional

Coordina el proceso de tutorización con los directivos de la escuela, el tutor académico y las parejas practicantes. Orienta su tutoría en las dimensiones del núcleo problémico, el eje integrador, los ejes vertebradores y resultados de aprendizaje de la PP correspondientes al ciclo con el que colabora en la formación docente, en el contexto del aula y la escuela. Crea las condiciones para el asombro, la pregunta, el diálogo y la reflexión sobre las vivencias del aula; además, favorece la experimentación de la teoría en acción por parte de la pareja practicante. Cede a la pareja pedagógica practicante, de forma planificada y metodológica, su rol de guía del aula y los procesos educativos, bajo su orientación y apoyo experimentado. Fomenta y orienta la indagación investigativa de la pareja pedagógica, en torno a problemas, casos, situaciones de aprendizaje del aula, orientada a la teorización de la práctica. Asume el compromiso de contribuir con el desarrollo del pensamiento práctico pedagógico de los futuros docentes a través de procesos de planificación, acción, reflexión y autoconcepción, con el fin de desarrollar el pensamiento educativo profesional y el proyecto vital de cada uno de los estudiantes bajo su tutoría.

19. Estudiantes de la escuela

Las niñas, los niños y adolescentes son invitados a ser parte del proceso de formación de los futuros docentes. Es importante que ellos comprendan la presencia de la UNAE como una oportunidad para aprender y ayudar. Es necesario que los estudiantes de la escuela asuman un rol de compromiso y colaboración con los procesos de la PP desde la perspectiva de la niñez y la adolescencia.

20. Procesos docentes

Los directores de carrera y tutorías, coordinadores de constructo y el docente de Cátedra Integradora coordinan y orientan los procesos docentes relacionados con la PP en los colectivos de carrera y ciclo. El diseño, desarrollo y evaluación de los sílabos se lleva a cabo en los colectivos de docentes de asignatura y de ciclo, respectivamente. Los procesos de formación docente se basan en los núcleos problémicos, ejes transversales de currículo

y el perfil de salida de la carrera. En suma, los procesos docentes en los tres ámbitos del currículo: práctico, teórico y virtual; mismos que se desarrollan a lo largo del ciclo: antes, durante y después de la PP.

21. Cultura profesional

La PP, en este contexto, implica una cultura profesional innovadora para la formación de los estudiantes y el desarrollo profesional de los docentes tutores. Además, está adecuada a los desafíos del contexto actual de la profesión docente. La PP es una tarea de equipo conformado por la pareja pedagógica académica, la pareja pedagógica practicante, el colectivo de docentes del ciclo, los coordinadores de constructo, directivos de la escuela y tutores profesionales. El tutor académico coordina al equipo con el apoyo y orientación de las direcciones de Prácticas, Vinculación con la Colectividad y Carrera. Este equipo modela y promueve, en la UNAE y la escuela, una cultura docente de colaboración, comunitariedad e innovación.

22. Flujos de comunicación y diálogo

El desarrollo de la PP supone la comunicación y el diálogo fluido entre los actores que participan en ella. En los procesos de inducción es importante socializar con todos los actores las concepciones, roles, procesos y recursos involucrados en la PP. Todos deben comprender los núcleos y ejes de la PP como la dimensión de formación de los futuros docentes. En esta dimensión se abordarán las problemáticas de la escuela de tal forma que no se espere que, en el primer ciclo, los practicantes estén en capacidad de diseñar y desarrollar un modelo de intervención educativa, ya que esta capacidad está prevista para los últimos ciclos.

Los núcleos y ejes curriculares cumplen una función de señalar los niveles de formación de los estudiantes, mas no de condicionar el rol de la escuela, que es la que marca el sentido y naturaleza de la práctica. Es fundamental que todos los actores se familiaricen con los ejes de la PP (acompañar, ayudar y experimentar), que son las capacidades indispensables que tributan al desarrollo de las competencias básicas y profesionales del docente de la UNAE. En esta concepción del *Modelo de Práctica Preprofesional UNAE*, los docentes, en funciones y en formación, se construyen a sí mismos; instalan el mundo educativo y actúan en dicho entorno.

23. Evaluación de la PP

Las tendencias pedagógicas contemporáneas, el marco normativo ecuatoriano y el *Modelo Pedagógico de la UNAE* implican una relación intrínseca entre procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación. La consigna es evaluar para aprender. Los procesos de metacognición desarrollados en la evaluación son el centro mismo de atención de este proceso.

La evaluación de la PP, de acuerdo con el *Modelo Pedagógico de la UNAE*, concibe la evaluación como proceso y resultado. También hace especial hincapié en la preminencia de la evaluación formativa sobre la sumativa. Uno de los desafíos, en una educación por competencias, es evaluar resultados en intrínseca relación con los procesos de

enseñanza-aprendizaje. En este sentido, la evaluación debe corresponder a los procesos de desarrollo y logro de dichas competencias. Se evalúan competencias docentes.

23.1 Evaluación de los roles desempeñados por los actores

El desempeño de cada uno de los actores de la práctica PP es evaluado en función de los roles descritos para cada uno de ellos. De la pareja pedagógica practicante, se evalúa su desempeño con base en los ejes vertebradores de la PP (ayudar, acompañar y experimentar), la construcción del PIENSA y la asistencia.

23.2 Evaluación de los aprendizajes de la Pareja Pedagógica Practicante

- a. En la PP se evalúa el nivel de logro de competencias básicas y profesionales. El desarrollo de las competencias de los estudiantes se evalúa de forma diagnóstica, formativa y sumativa a través de la autoevaluación, coevaluación y la heteroevaluación. Esta evaluación se fundamenta en las competencias desarrolladas a partir de los tres ejes de la PP (ayudar, acompañar y experimentar)
- b. Uno de los escenarios fundamentales de la evaluación por competencias son los desempeños involucrados en el PIENSA (*ver Tabla 1*). En este proceso el énfasis de la evaluación y la calificación está, por un lado, en las habilidades relacionadas con la experimentación de la teoría, que corresponde principalmente al tutor de Aproximación/Exploración Diagnóstica; y, por otro lado, en la reflexión y teorización de la práctica bajo la responsabilidad, principalmente, del docente de Cátedra Integradora.
- c. De la asistencia. La riqueza y complejidad del aprendizaje en la PP no se puede recuperar en otros escenarios de aprendizaje. Por ello, los estudiantes aprueban la PP con el 100 % de asistencia. En la profesión docente, la asistencia puntual es un factor fundamental para la calidad de la práctica docente y de los aprendizajes. En este aspecto de la evaluación se consideran valores como el respeto por las normas de la escuela donde se desarrolla la PP, el tiempo y dinámicas del aula, la actitud de compromiso con su proceso de formación y el de su pareja pedagógica practicante, habilidad para organizar y gestionar su agenda personal y académica, entre otros elementos constitutivos de las competencias del docente, como se conciben en el *Modelo Pedagógico de la UNAE*.

Para los casos especiales de inasistencia se aplica el Artículo 17 del Reglamento de Régimen Académico de la UNAE. En este documento se establece que “se podrán justificar las ausencias por las siguientes razones causales: 1. Ausencia por maternidad, 2. Calamidad doméstica, 3. Enfermedad debidamente comprobada; y 4. Situaciones de fuerza mayor debidamente comprobadas” (Comisión Gestora de la UNAE, 2015, p. 7).

Para los casos de ausencia justificada, que no superen el 20 %, el tutor académico, en coordinación con el directivo y el tutor profesional, diseña tareas de compensación del tiempo perdido, relacionadas con la PP, en la misma escuela y en el mismo ciclo académico, para que se logre el 100 % de asistencia; condición para aprobar las asignaturas de PP y Cátedra Integradora. Se exceptúan las tareas de compensación en los casos

relacionados con maternidad: dificultades en el embarazo, parto y lactancia. Cuando las ausencias superan el 20 % se prevé programas extraordinarios que se desarrollarán durante los períodos vacacionales.

23.3 Evaluación del proceso de implementación del modelo de PP

En este proceso, desarrollado en cinco fases ([ver Anexo 2](#), fases 4 y 5) participan los siguientes actores de la PP: tutores, estudiantes y directivos a través de observaciones directas, entrevistas, grupos focales y encuestas.

24. Modalidades de la PP

Estas son: regular, intensiva y de inmersión.

- **PP regular:** los estudiantes asisten un día a la institución educativa por diez semanas. Esta modalidad corresponde a los estudiantes de primer y segundo ciclo de todas las carreras.
- **PP intensiva:** se desarrollan a partir del tercer ciclo. Los estudiantes asisten todos los días a las instituciones educativas hasta cumplir el total de horas asignado a cada ciclo de PP.
- **PP de inmersión:** esta modalidad se desarrolla desde el tercer ciclo de EIB. Consiste en que los estudiantes realizan su práctica con estancias en comunidades rurales, en casas de familias de acogida. En parte de la jornada realizan una práctica comunitaria, en la que se realizan actividades lúdicas, artísticas, pedagógicas, culturales dirigidas a los niños, jóvenes y la comunidad en general. En esta modalidad se procura la vivencia de la relación escuela, familia y comunidad. Los estudiantes practicantes toman contacto con el mundo cultural de la comunidad, la lengua, las celebraciones, las prácticas comunitarias cotidianas. Estas se presentan como una oportunidad privilegiada de formación profesional y humana.

La distribución del tiempo de la PP, conforme avanza la carrera, responde a criterios pedagógicos que permitan al estudiante en formación transitar por los diversos subniveles educativo. De esta manera, gana experiencia desde los contextos educativos reales.

25. Niveles de la PP

Los estudiantes viven la experiencia de la PP en los diferentes niveles escolares. Esto con el fin de que, en el proceso de su formación, transiten —según la carrera—, a través de todos los niveles de educación del sistema educativo ecuatoriano (antes del nivel universitario). Por ello, se consideran los Centros infantiles para el Buen Vivir (CIBV) y Creciendo con Nuestros Hijos (CNH). Además, se incluyen a los distintos centros de educación inicial, escuelas de educación general básica, elemental, media y superior, y centros educativos que oferten bachillerato.

26. Implementación del Modelo de Práctica Preprofesional UNAE: sistema de fases

La implementación del Modelo de Práctica Preprofesional UNAE se desarrolla a través de un sistema de cinco fases: diseño, desarrollo, acompañamiento y monitoreo, evaluación de procesos y resultados y ajuste y mejora del proceso de implementación. Ver Anexo 2.

IV. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, F. (2016). *Universidad emblemática de formación de maestros y maestras para el Buen Vivir. Un acercamiento a una propuesta de identidad*. Dirección Editorial-Universidad Nacional de Educación.
- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Asamblea Constituyente.
- Barberi, O. y Pesantez, M. (2016). Experiencia previa al modelo de prácticas de la UNAE. En *Scientific*, 2(3), 53-75.
- CES. (2016). *Reglamento de Régimen Académico*. Consejo de Educación Superior.
- Civarolo, M. y Pérez, M. (2013). 1+1 = pareja educativa. En *Nodos y nudos*, 4(34), 14-24.
- Comisión Gestora de la UNAE. (2015). *Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Educación*. Universidad Nacional de Educación.
- Comisión Gestora de la UNAE. (2016). *Estatuto de la Universidad Nacional de Educación*. Universidad Nacional de Educación.
- Larrea, E. (S.f). Proyecto de prácticas preprofesionales. Consejo de Educación Superior.
- Mineduc. (2012). *Marco Legal Educativo*. Ministerio de Educación del Ecuador.
- Pérez, A. (s. f). *Modelo Pedagógico de la Universidad Nacional de Educación*. Universidad Nacional de Educación.
- Pérez, Á. (2010). Aprender a educar. Nuevos desafíos para la formación de docentes. En *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 24(2), 37-60.
- Pérez, Á. (2015). Una nueva pedagogía para una nueva era y una nueva sociedad. En UNAE, *Hacer bien, pensar bien y sentir bien. Reflexión de labores* (pp. 15-20). Universidad Nacional de Educación. <https://unae.edu.ec/wp-content/uploads/2020/03/HacerBienPensarBienySentirBien.pdf>
- Portilla, G. (2015). *Apuntes de reunión de coordinación de Prácticas con Ángel Pérez Gómez*. UNAE.
- Presidencia de la República del Ecuador. (2010). *Ley Orgánica de Educación Superior*. Presidencia de la República del Ecuador.
- Vilanova, M. (2015). *Estructura curricular de Carreras UNAE* [Dispositiva de Power Point]. Repositorio de la Coordinación Académica y Coordinación de Carreras (en 2015).

V. ANEXOS

Anexo1: Marco curricular en torno a los ejes vertebradores de la PP

CICLO	NÚCLEOS PROBLÉMICOS	EJES INTEGRADORES	EJES VERTEBRADORES DE LA PP ¹⁰	RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE PP
UNIDAD DE FORMACIÓN: BÁSICA				
I	¿Qué sujetos contextos, y sistemas socio-educativos?	Políticas públicas	<p>Acompañar Capacidad para observar, discriminar, distinguir, cuestionar, dialogar, hacer hipótesis, diagnosticar y reflexionar sobre los sujetos, contextos y sistemas socio-educativos que intervienen en los procesos educativos en el aula y la escuela.</p> <p>Ayudar Capacidad para asumir tareas docentes específicas relacionadas con la identificación y caracterización de los sujetos, contextos y sistemas socioeducativos de los estudiantes, con respecto a la concreción de las políticas educativas públicas.</p> <p>Experimentar¹¹ Capacidad para diseñar y desarrollar, de forma cooperativa, una <i>Lesson study</i> para indagar en torno a situaciones, casos o problemas de los sujetos, contextos y sistemas socio-educativos, con respecto a la implementación de la política pública en la escuela.</p>	<p>Observa, diagnostica y reflexiona sobre los sujetos, contextos y sistemas socio-educativos en función de la aplicación y evaluación de las políticas educativas públicas.</p> <p>Identifica y caracteriza los sujetos, contextos y sistemas socio-educativos, con respecto a la concreción de las políticas educativas públicas, teniendo en cuenta los estándares de calidad relacionados con aprendizajes, infraestructura y gestión.</p> <p>Diseña y desarrolla, de forma cooperativa, una <i>Lesson study</i> en torno a situaciones, casos o problemas de los sujetos, contextos y sistemas socio-educativos, con respecto a la implementación de la política pública en la escuela.</p>
II		Contextos educativos: familia, comunidad y grupo	<p>Acompañar Capacidad para observar, discriminar, distinguir, cuestionar, dialogar, hacer hipótesis, reflexionar y diagnosticar situaciones de aprendizaje en los contextos de la familia, la comunidad y el grupo de los estudiantes.</p> <p>Ayudar Capacidad para asumir tareas docentes específicas, considerando la importancia de la participación de los actores del contexto educativo: familia, comunidad y grupo, en una comunidad de aprendizaje.</p> <p>Experimentar Capacidad para observar, registrar, evaluar y comunicar la vivencia personal y comunitaria en torno al aprendizaje, a través de una historia de vida de alguno de los sujetos, a partir de la incidencia de los sistemas y contextos educativos: la familia, la comunidad y los procesos educativos.</p>	<p>Observa, diagnostica y reflexiona sobre situaciones de aprendizaje en los contextos de la familia, la comunidad y el grupo de los estudiantes.</p> <p>Diagnostica tareas docentes específicas, en las etapas correspondientes (a la planeación ejecución y evaluación del aprendizaje) considerando los contextos: grupo, familia y comunidad.</p> <p>Recopila, analiza, evalúa y comunica información relacionada con la importancia de la participación de los actores del contexto educativo: familia, comunidad y grupo, en el aprendizaje escolar.</p>

¹⁰ Los ejes, en esta proyección para los nueve ciclos, son una especie de trazos de las dimensiones del núcleo problémico, el eje integrador y la capacidad de respuesta a las necesidades de aprendizaje de nuestros estudiantes, desde las asignaturas para abordar los problemas, casos y situaciones de aprendizaje que emergen en la escuela. En los ejes de la PP confluyen los temas y resultados de aprendizaje de la malla curricular correspondiente a cada ciclo. Los ejes de PP contribuyen al desarrollo de las competencias básicas y profesionales de docente UNAE.

¹¹ A este eje tributa el campo de formación profesional Epistemología y Metodología de la Investigación. Los PIENSA contribuyen, de forma directa, al desarrollo de las competencias de este eje. En este se articulan el núcleo problémico y el eje integrador, en torno a las preguntas de investigación, de las que se derivan los proyectos de investigación integrando los saberes de la escuela y la universidad.

CICLO	NÚCLEOS PROBLÉMICOS	EJES INTEGRADORES	EJES VERTEBRADORES DE LA PP	RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE PP
III		Modelos pedagógicos	<p>Acompañar Capacidad para observar, discriminar, distinguir, cuestionar, dialogar, hacer hipótesis, diagnosticar y reflexionar acerca de los núcleos teóricos, dimensiones neurocientíficas y aproximaciones didáctico-disciplinares de la praxis pedagógica en el aula.</p> <p>Ayudar Capacidad para asumir tareas docentes específicas relacionadas con el qué y cómo enseñar, en el contexto del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la escuela.</p> <p>Experimentar Capacidad para desarrollar un proceso de investigación educativa, a partir de un estudio de caso, sobre qué y cómo enseñar, con base en la observación y exploración del PEI y su concreción en el aula, a través de la práctica docente y los principios pedagógicos, disciplinares y didácticos que la fundamentan.</p>	<p>Comunica en forma oral y escrita el análisis de los resultados obtenidos acerca de los núcleos teóricos, dimensiones neurocientíficas, metodologías y didáctica en correspondencia con el <i>Modelo Pedagógico</i> de la institución.</p> <p>Identifica en la fase de diseño e implementación; metodologías, estrategias, recursos, medios, trayectorias de aprendizaje y valores correspondientes al <i>Modelo Pedagógico</i> de la institución mediante el análisis de las tareas docentes.</p> <p>Elabora un caso, relacionado con la metodología y didáctica del <i>Modelo Pedagógico</i> que aplica la institución educativa.</p>
IV	¿Qué enseñar? ¿Cómo enseñar?	Modelos curriculares: fundamentos, enfoques y valores	<p>Acompañar Capacidad para observar, discriminar, distinguir, cuestionar, dialogar, hacer hipótesis, diagnosticar y reflexionar acerca de qué y cómo se enseña en el aula y la escuela, en función del PEI, Proyecto Curricular Anual (PCA) y el Plan de Unidad Didáctica (PUD); sus fundamentos, enfoques, valores y prácticas.</p> <p>Ayudar Capacidad para planificar y diseñar actividades, a partir de objetivos específicos según el nivel o grado, considerando la trascendencia del carácter pertinente, personalizado e inclusivo del currículo, a partir de sus elementos constitutivos: fundamentos, enfoques y valores.</p> <p>Experimentar Capacidad para definir una problemática educativa en torno a la relación entre los elementos del diseño curricular y el contexto de la escuela, y elaborar el mapa social de dichas problemáticas, a través de un estudio de caso, con el fin de formular propuestas para la acción.</p>	<p>Diagnostica, observa, discrimina, y reflexiona acerca de qué y cómo se enseña en el aula y la escuela, en función del Planificación Curricular Institucional (PCI), PCA y PUD; sus fundamentos, enfoques, valores y prácticas.</p> <p>Planifica y diseña actividades y proyectos curriculares, a partir de objetivos específicos, según el nivel o grado, considerando la trascendencia del carácter pertinente, personalizado e inclusivo del currículo, en base a sus elementos constitutivos: fundamentos, enfoques y valores.</p> <p>Diseña y desarrolla proyectos curriculares, contextualizados, flexibles y adaptados a los sujetos educativos, a través de un estudio de caso, con el fin de formular propuestas para la mejora de la educación.</p>

CICLO	NÚCLEOS PROBLÉMICOS	EJES INTEGRADORES	EJES VERTEBRADORES DE LA PP	RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE PP
UNIDAD DE FORMACIÓN: PROFESIONAL				
V	¿Qué ambientes, procesos y resultados de aprendizaje?	Diseño y construcción de escenarios, contextos y ambientes de aprendizaje	<p>Acompañar Capacidad para observar, discriminar, distinguir, cuestionar, dialogar, hacer hipótesis, diagnosticar y reflexionar acerca de los escenarios, contextos, ambientes y resultados de aprendizaje.</p> <p>Ayudar Capacidad para diseñar e implementar escenarios, contextos y ambientes de aprendizajes comunitarios, interculturales y contextualizados en la realidad de escuela y la era digital.</p> <p>Experimentar Capacidad para diseñar y planificar la investigación educativa acerca del diseño e implementación del modelo curricular en el contexto de la escuela de acogida, considerando la perspectiva histórica del currículo; la valoración de la diversidad e interculturalidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje y sus respectivos contextos, escenarios y ambientes de aprendizaje.</p>	<p>Observa, diagnostica discrimina, y reflexiona acerca de las problemáticas de los escenarios, contextos, ambientes y resultados de aprendizaje.</p> <p>Diseña e implementa escenarios, contextos y ambientes de aprendizajes comunitarios, interculturales y contextualizados en la realidad de la escuela en la era digital (convergencia de medios y aula invertida).</p> <p>Interviene mediante el desarrollo de una investigación educativa en el contexto de la escuela, considerando la perspectiva histórica del currículo; socio-comunitaria e inclusiva la valoración de la diversidad e interculturalidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje y sus respectivos contextos, escenarios y ambientes de aprendizaje.</p>
VI		Diseño, aplicación, evaluación y reformulación de recursos y estrategias educativas para la adaptación, flexibilización e integralidad de experiencias de aprendizaje personalizadas	<p>Acompañar Capacidad para observar, discriminar, distinguir, cuestionar, dialogar, hacer hipótesis, diagnosticar y reflexionar acerca de las 'buenas prácticas de la didáctica', desde la perspectiva del aprendizaje inclusivo y de calidad.</p> <p>Ayudar Capacidad para diseñar, aplicar y evaluar modelos, recursos y estrategias de intervención educativa adaptados a las necesidades cognitivas del aula, involucrando tecnología educativa de la era digital.</p> <p>Experimentar Capacidad para ejecutar el diseño de investigación educativa: observar los cambios; supervisar las acciones planificadas; registrar los procesos, valores y prácticas, en torno a la adaptación, flexibilización e integración de recursos y estrategias educativas para la enseñanza-aprendizaje de los estudiantes; retroalimentar, modificar e innovar la planificación parcial.</p>	<p>Diagnostica, observa, discrimina, cuestiona, hace hipótesis y reflexiona acerca de las 'buenas prácticas de la didáctica', desde la perspectiva del aprendizaje intercultural, socio-comunitario e inclusivo y de calidad.</p> <p>Diseña, aplica y evalúa modelos, recursos y estrategias de intervención educativa adaptada a las necesidades cognitivas, actitudinales y procedimental del aula, involucrando tecnología educativa de la era digital.</p> <p>Diseña una investigación educativa: mediante la observación de los cambios; supervisión de las acciones planificadas; registra los procesos, valores y prácticas, en torno a la adaptación, flexibilización e integración de recursos y estrategias educativas para la enseñanza-aprendizaje de los estudiantes; retroalimenta, modifica e innova la planificación.</p>

CICLO	NÚCLEOS PROBLÉMICOS	EJES INTEGRADORES	EJES VERTEBRADORES DE LA PP	RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE PP
VII	¿Qué ambientes, procesos y resultados de aprendizaje?	Diseño, aplicación, evaluación y reformulación de modelos pedagógicos y curriculares adaptados a las necesidades de aprendizaje	<p>Acompañar Capacidad para observar, discriminar, distinguir, cuestionar, dialogar, hacer hipótesis, diagnosticar y reflexionar acerca de problemas, necesidades e intereses de los estudiantes.</p> <p>Ayudar Capacidad para diseñar, aplicar y evaluar alternativas pedagógicas y curriculares diferenciadas y personalizadas y estrategias de andamiaje pedagógico para llevar al estudiante a un siguiente nivel de logro de los aprendizajes, en función de las necesidades y potencialidades de la escuela.</p> <p>Experimentar Capacidad para ejecutar un diseño de investigación educativa para el aprendizaje: supervisa las acciones del plan de investigación; recopila, organiza, valida, explica e interpreta gestiona el sentido de la información; observa los cambios que produce la acción; fundamenta, mediante la investigación educativa, propuestas de innovación pedagógica y curricular.</p>	<p>Observa, diagnostica, cuestiona, hace hipótesis, y reflexiona acerca de los modelos pedagógicos y curriculares adaptados a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes (ritmos y estilos de aprendizaje; capacidades diversas) y culturales (integraciones históricas y socio-culturales)</p> <p>Diseña, aplica, evalúa alternativas pedagógicas y curriculares diferenciadas y personalizadas, en función de las necesidades y potencialidades de la escuela.</p> <p>Implementa una investigación educativa: supervisando las acciones del plan de investigación, gestionando la información, fundamenta, sus, propuestas de innovación pedagógica y curricular.</p>
UNIDAD DE FORMACIÓN: DE TITULACIÓN				
VIII	¿Qué valores y mecanismos de participación de los sujetos que aprenden y de la comunidad?	Diseño, aplicación, evaluación y reformulación de modelos de intervención educativa comunitaria	<p>Acompañar Capacidad para observar, discriminar, distinguir, cuestionar, dialogar, hacer hipótesis, diagnosticar y reflexionar acerca de los modelos de intervención educativa comunitaria.</p> <p>Ayudar Capacidad para diseñar y desarrollar modelos de intervención educativa basados en el trabajo cooperativo y la conformación de comunidades de aprendizaje con la participación de la escuela, familia y comunidad.</p> <p>Experimentar Capacidad para interpretar y reflexionar sobre los resultados y cambios producidos en el proceso de investigación educativa, con el fin de construir el sentido del proceso de investigación educativa aplicando técnicas y herramientas de análisis e interpretación para la comprensión y complejidad de la cultura institucional escolar; replantear el problema de investigación.</p>	<p>Observa, diagnostica, y reflexiona acerca de los modelos de intervención educativa comunitaria.</p> <p>Diseña y desarrolla modelos de intervención educativa basados en el trabajo cooperativo y la conformación de comunidades de aprendizaje con la participación de la escuela, familia y comunidad.</p> <p>Interpreta y reflexiona respecto a los resultados y cambios producidos en el proceso de investigación, de los modelos de intervención educativa, aplicando técnicas y herramientas de análisis e interpretación de la información.</p>

CICLO	NÚCLEOS PROBLÉMICOS	EJES INTEGRADORES	EJES VERTEBRADORES DE LA PP	RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE PP
IX	¿Qué funciones y perfil docente?	Sistematización de la práctica de investigación-intervención educativa	<p>Acompañar Capacidad para observar, discriminar, distinguir, cuestionar, dialogar, hacer hipótesis, diagnosticar y reflexionar acerca de su propio aprendizaje profesional y su compromiso ético con el fortalecimiento del sistema educativo.</p> <p>Ayudar Capacidad para desarrollar procesos metacognitivos en torno a sus funciones y competencias docentes y su rol social, como principio fundamental para aprender a autorregularse y a desarrollarse profesionalmente a lo largo de toda la vida y asumir la responsabilidad sobre los resultados de su desempeño.</p> <p>Experimentar Capacidad para integrar los elementos epistemológicos, teóricos y metodológicos de la formación disciplinar, con el fin de resolver creativamente problemas presentados en la PP, a través de un proyecto de mejoramiento de los contextos educativos; elaborar y difundir informes del proceso y los resultados de la implementación de planes y programas curriculares en los contextos de la PP recurriendo a estrategias y canales de difusión del informe académico, que permitan la socialización de resultados.</p>	<p>Reflexiona acerca de su aprendizaje profesional y su compromiso ético con el fortalecimiento del sistema educativo desde los roles pedagógico socioeconómico e investigativo.</p> <p>Desarrolla procesos metacognitivos en torno a sus funciones y competencias docentes, como principio fundamental para aprender a autorregularse y desarrollarse profesionalmente a lo largo de toda la vida.</p> <p>Elabora su trabajo de titulación para el mejoramiento de los contextos educativos integrando todos los ejes y núcleos problémicos del modelo de formación y da a conocer los resultados obtenidos.</p>

Fuente: elaboración propia

Anexo 2: Sistema de fases de la PP de la UNAE

FASES	ACCIONES	RESPONSABLES	INSUMOS
1. DISEÑO Previo al inicio de clases en la UNAE	Seleccionar las escuelas de prácticas: coordinar cuestiones de logística, organización de la PP por niveles y modalidades, cronogramas, protocolos, presupuesto y colaboración interinstitucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de PP. • Dirección de Vinculación con la Colectividad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de experiencias previas. • Información sobre la pertinencia de las escuelas, en función de la PP. • Protocolos.
	Organizar la PP: por ciclos y modalidades; con la coordinación pedagógica y las direcciones de carreras formar las parejas pedagógicas: académicas, practicantes y de coordinación por ciclo; designación de escuelas.	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de PP. • Dirección de Vinculación con la Colectividad. • Direcciones de carreras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cronogramas. • Distributivo docente.
	Orientar el diseño de la PP: analizar resultados de evaluación del ciclo anterior, los modelos pedagógico-curricular, de PP y perfiles de carreras de la UNAE, para la elaboración de sílabos y planes de PP. A nivel de: Direcciones Colectivos de ciclo y asignatura Coordinadores de constructo Tutor académico Pareja pedagógica académica	<ul style="list-style-type: none"> • Direcciones de: PP, Vinculación con la Colectividad, carreras, tutorías, investigación, innovación, educación continua. 	<ul style="list-style-type: none"> • Modelos pedagógico curricular y de PP. • Perfiles de carrera. • Mallas curriculares. • Concepción del PIENSA.
	Participar en el diseño de los sílabos: se planifica desde la lógica de invertir el currículo, el aprendizaje parte de casos, problemas, proyectos y otras situaciones similares a las que los estudiantes encontrarán en la práctica. En sílabos se diseñan las condiciones para acompañar, ayudar y experimentar en la escuela, con los contenidos disciplinares, elementos conceptuales para comprender el aula.	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinadores de constructo de asignatura y ciclos. • Docentes de asignatura 	<ul style="list-style-type: none"> • Modelos pedagógico curricular y de PP. • Perfiles de carrera. • Mallas curriculares. • Concepción del PIENSA. • Organización de la PP por niveles y modalidades. • Estándares de calidad educativa. • Currículos de EGB, educación inicial, educación intercultural bilingüe, MOSEIB.
	Diseñar el Plan de PP: se planifica desde la perspectiva de cómo se quiere que los estudiantes acompañen a los tutores profesionales, desde el marco pedagógico curricular de la UNAE hacia el contexto de la escuela y sus demandas. El plan PP debe contemplar el desarrollo de las competencias profesionales del docente UNAE y su formación integral, considerando: conocimientos, habilidades, valores, emociones y actitudes.	<ul style="list-style-type: none"> • Pareja pedagógica académica. 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Modelo de Práctica Preprofesional UNAE.</i> • Mallas curriculares. • Concepción del PIENSA. • Organización de la PP por niveles y modalidades.
	Diseñar los diarios de campo: se orienta por las competencias que se quiere desarrollar y resultados de aprendizaje a alcanzar en la PP.	<ul style="list-style-type: none"> • Pareja pedagógica • Docente de Investigación 	<ul style="list-style-type: none"> • Mallas curriculares. • Concepción del PIENSA
	Crear/Diseñar portafolios de estudiantes y docentes: entornos y momentos para la reflexión metacognitiva, evaluación y reformulación, con base en la documentación secuenciada de la formación a lo largo del ciclo y con proyección a todo el trayecto de la carrera.	<ul style="list-style-type: none"> • Pareja pedagógica académica. • Docentes de asignatura 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejemplos de buenas prácticas en entornos multimedia y digitales • Bibliografía actualizada.

FASES	ACCIONES	RESPONSABLES	INSUMOS
2. DESARROLLO Durante la PP en la escuela	Desarrollar los procesos de inducción: en la UNAE con los estudiantes y en la escuela con directivos, tutores profesionales y estudiantes (niños y adolescentes).	<ul style="list-style-type: none"> Tutor académico. Directivo de la escuela. Pareja pedagógica practicante (con los niños de la escuela) 	<ul style="list-style-type: none"> <i>Modelo de Práctica Preprofesional UNAE</i> Plan de Prácticas.
	Desarrollar la planificación en la escuela y en función de las necesidades y demandas que surjan en el aula.	<ul style="list-style-type: none"> Equipo de PP: tutor académico, parejas pedagógica académica y practicante, directivo de la escuela, tutor profesional, docentes de asignatura y tutor del PIENSA. 	<ul style="list-style-type: none"> <i>Modelo de Práctica Preprofesional UNAE.</i> Plan de prácticas. Sílabos. Diarios de campo Portafolios Cronogramas.
	Activar las tutorías y estrategias didáctico-metodológicas y disciplinares para provocar, acompañar, estimular y orientar a los estudiantes en la escuela y en torno a los ejes de aprendizaje en la PP: acompañar, ayudar y experimentar. Desarrollar los diarios de campo, portafolios, <i>Lesson Study</i> (cuando corresponda) y otras estrategias y recursos previstos.	<ul style="list-style-type: none"> Equipo de PP: tutor académico, parejas pedagógica académica y practicante, directivo de la escuela, tutor profesional, docentes de asignatura y tutor del PIENSA. 	<ul style="list-style-type: none"> <i>Modelo de Práctica Preprofesional UNAE.</i> Plan de prácticas. Sílabos. Diarios de campo Portafolios Cronogramas
	Registrar la asistencia de estudiantes y tutores académicos.	<ul style="list-style-type: none"> Tutor académico. 	<ul style="list-style-type: none"> Nómina
3. ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO Durante el diseño, desarrollo y fin de la PP	Acompañar en los procesos de orientación y coordinación en las actividades de diseño, inducción, desarrollo y cierre de la PP.	<ul style="list-style-type: none"> Dirección de PP. 	<ul style="list-style-type: none"> Modelos pedagógico, curricular y de PP.
	Elaborar y entregar reportes de inicio, parcial de la marcha de la PP, en torno a asuntos como: desarrollo de plan de prácticas, asistencia de estudiantes y tutor académico, cumplimiento de tareas por parte de los actores involucrados, desarrollo de PIENSA, participación de las demás direcciones de la UNAE, novedades y eventualidades relacionadas con el desarrollo de la PP.	<ul style="list-style-type: none"> Pareja pedagógica académica. Tutor PIENSA Direcciones participantes. 	<ul style="list-style-type: none"> <i>Modelo de Práctica Preprofesional UNAE.</i> Plan de PP. Cronograma Formato de reporte
	Llevar a cabo reuniones específicas y eventuales de la dirección de PP con tutores académicos y profesionales, directivos de la escuela, directores de carrera y estudiantes, para evaluar el proceso de la PP.	<ul style="list-style-type: none"> Dirección de PP. 	<ul style="list-style-type: none"> <i>Modelo de Práctica Preprofesional UNAE.</i> Cronograma
	Acompañar presencialmente , de forma ocasional, en la escuela.	<ul style="list-style-type: none"> Dirección de PP. 	<ul style="list-style-type: none"> <i>Modelo de Práctica Preprofesional UNAE.</i> Plan de PP. Cronograma

FASES	ACCIONES	RESPONSABLES	INSUMOS
4. EVALUACIÓN DE PROCESOS Y RESULTADOS Durante el desarrollo y al final de la PP	Presentar informes de procesos y resultados obtenidos en términos de cumplimiento de la planificación, el desarrollo de competencias y el logro de resultados de aprendizaje de la PP, con las respectivas evidencias al término de la práctica, por parte de tutores académicos y las direcciones participantes en el proceso de PP.	<ul style="list-style-type: none"> • Tutor académico • Direcciones participantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Modelo de Práctica Preprofesional UNAE.</i> • Plan de PP.
	Desarrollar grupos focales con directivos, estudiantes, tutores académicos y profesionales, pareja pedagógica académica, directores de carrera.	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de PP y Vinculación con la Colectividad. 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Modelo de Práctica Preprofesional UNAE.</i> • Plan de PP. • Guiones, cuestionarios, elementos logísticos.
	Aplicar encuestas a estudiantes, tutores, directivos de las escuelas y docentes de signatura de la UNAE.	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de PP. 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Modelo de Práctica Preprofesional UNAE.</i> • Plan de PP. • Guiones, cuestionarios, elementos logísticos.
5. AJUSTE Y MEJORA	Ajustar y mejorar el proceso de implementación del modelo con base en la evaluación de procesos y resultados experimentados al fin de cada ciclo.	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de PP con la participación de todas las demás instancias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes • Resultados de evaluación

Fuente: elaboración propia

